

El Consejo de Ministros califica de triunfal el viaje de S. E. por Galicia

OTRO MAL PASO

Nuestros lectores han podido ver en el número de ayer una amplitud y completa información relativa a los sucesos desarrollados el domingo en dos de las provincias vascongadas. Y seguramente, la impresión que le hayan producido las noticias no fué ni mucho menos favorable.

No entremos en el fondo del problema. Basta decir que se pretendía renovar las gestoras provinciales, de nombramiento gubernativo, sustituyéndolas por otras de designación municipal. El Gobierno, los Gobiernos de las Repúblicas, mejor dicho, han hecho muy mal en mantener las Diputaciones en manos de gestores por ellos designados; pero eso no puede autorizar en modo alguno a una organización política, o a media docena de ellas, para celebrar unas elecciones atribuyéndose facultades de que en absoluto carecen. El procedimiento seguido por el sector vasco que el domingo se manifestó, es completamente ilegal. Sobre ello no cabe discusión.

Y lo primero que se advierte al leer las informaciones de los hechos y las declaraciones del Gobierno a los periodistas es que la autoridad ha estado y sigue estando débil ante la actitud de quienes se han salido del área de la ley. De sobra sabemos que el Poder público ha de conducirse con la máxima cortesía con todos, que ha de oír pacientemente cuantas reclamaciones o peticiones se le dirijan, que en momento alguno puede perder la serenidad; pero también tenemos la persuasión de que cuando una persona, o un grupo de personas, o un partido, o una organización se sale de la ley, y pesa a requerimientos, explicaciones y amenazas no se someten, no pueden sino ser tratados como rebeldes, no puede discutirse con ellos mientras no se sometan completamente al Estado. No ha sucedido ni sucede así ciertamente en el problema vasco: los preparativos que vinieron obligando para las elecciones del domingo no fueron cortados con la obligada energía; las medidas adoptadas el día 12 no tuvieron la eficacia positiva que debía esperar de las declaraciones ministeriales; los propósitos del Gobierno, reflejados en sus manifestaciones distan de revelar aquella serena energía y firme intransigencia ante la subversión que reclaman a la vez la situación de España y el prestigio del Estado.

Porque sea cualquiera la modalidad del fenómeno vasco, no se trata en el fondo de un hecho nuevo en nuestra política, sino de la reiteración de otros semejantes—desobediencia a preceptos legales y resistencia al Poder—a los que se aplicó como ahora el procedimiento de la blandura y de la persuasión con la eficacia que hemos visto en Cataluña desde que se ha puesto en vigor el Estatuto. Después de fracasada la benevolencia con la Esquerra se insiste en aplicarla a los nacionalistas vascos. Podemos esperar, y los informes que se reciben parecen confirmarlo, que los resultados han de ser idénticos: enconar la herida, y aumentar en Vasconia el apartamiento de España.

Tras el desacierto de los gobernantes que siguen una política equivocada, no se ve tan sólo el fracaso de un sistema, sino una nueva fisura en el bloque de la unidad nacional, contribuyendo no poco a que continúe el proceso de desintegración de España, que desde hace años se viene impulsando y desde hace tres adelante aplandamente. Comprendemos los buenos deseos de Sampedro y sus ministros. Ellos no sólo no desean los resultados que con su política obtienen, sino que vivamente ansían lograr otros muy diferentes. Pero los hechos son como son y no como nosotros quisiéramos que fuesen. La política de la debilidad, de la transigencia, de la fórmula es inadecuada para persuadir y traer a la razón a quienes mantienen ideas nacionalistas y están decididos a llevarlos a la práctica hasta el fin.

Lo de Vizcaya y Gulpúzcoa demuestra que se necesita un Gobierno fuerte y energético. Si Sampedro no se siente con arrestos para predecirle será necesario buscar quien tenga la decisión que a él le falta.

Un gran incendio en Noya Expresión de gratitud

ARDE EL EDIFICIO DE LA SOCIEDAD LICEO

NOYA 14.—Esta madrugada, a las cuatro y media, se declaró un formidable incendio en el magnífico edificio que ocupaba la Sociedad Linceo.

Rapidísimamente acudió el vecindario que derrochó heroísmo y sacrificio para cortar el fuego. También acudieron otros elementos. Pero todos los esfuerzos fueron inútiles. Lo único que se consiguió fué evitar que el voraz elemento se propagase a las casas inmediatas, que son muchas y de gran valor.

El fuego duró hasta las diez de la mañana. El edificio quedó destruido por completo.

Las pérdidas son muy importantes, pues solo el edificio, sin

El alcalde de esta ciudad señor Suárez Ferrín nos envía muy atento Saluda testimoniándonos "su más acendrada gratitud por nuestra valiosa y entusiasta cooperación al mejor recibimiento y grata estancia en La Coruña de Su Excelencia el Honorable señor Presidente de la República."

Agradecemos muy sinceramente al señor Suárez Ferrín su atención y nos complacemos en manifestar que con nuestra conducta no hemos hecho sino cumplir un deber de respeto y cortesía para con el Jefe del Estado.

contar las instalaciones, valía bastantes miles de duros.

Del edificio incendiado quedan solo las paredes.

El servicio de tranvías

ABUSO QUE DEBE TERMINAR

Durante las últimas semanas hemos recibido reiteradas quejas contra el servicio de tranvías en una de sus aspectos. Durante la semana grande no nos ha parecido oportuno hacernos eco de ellas pero como el tiempo pasa y la deficiencia no se corrige, nos decidimos a darles publicidad.

Es el caso que los servicios de extrarradio durante las primeras horas de la mañana se prestan con grandes infracciones. En las plataformas se señalan capacidad para 11 viajeros vienen 15, 19 y 21 personas alguna vez. Huelga decir como se hace el transporte en tales condiciones. Ayer mismo, una pobre mujer embarazada hubo de oír y soportar molestias que no deberían darse jamás cuando entre hombres hay un mediano concepto del respeto debido a una futura madre.

Como quiera que a esas horas la aglomeración de público es extraordinaria y no es posible pedir a la gente que tenga calma y llegue tarde al taller donde ha de cumplir sus deberes profesionales, entendemos nosotros que pudieran obviarse esos inconvenientes, haciendo que funcione un doble servicio cual se ha hecho con gran éxito los domingos.

Queremos esperar que no será necesario volver sobre este asunto, y que la Compañía de Tranvías recogerá esta petición de acuerdo con el común sentir de muchos de sus favorecedores.

La "Gaceta"

MADRID 14.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Orden de Gobernación, amplían

do en dos meses el plazo concedido para la declaración de las armas, a los que las tengan sin documentación.

Otra sobre constitución de una comisión que en representación del Estado estudie, modifique y coordine todo lo legislado hasta la fecha sobre armas, explosivos y cartuchería, y atienda las solicitudes que pueda presentar la Cámara armera de Eibar.

Traslado del cadáver de Sánchez Megías a la estación del Mediodía

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo

MADRID 14.—Esta mañana, en la capilla del Sanatorio se dijeron dos misas en sufragio del difunto Ignacio Sánchez Megías.

Asistieron, aparte de numerosos amigos íntimos, el hijo del finado, sus hermanos, la familia de los Bienvenidos, el marqués de Luca de Tena, don Justo Navarro, que expusieron llegó de Portugal, la cuadrilla del torero y varios compañeros del infortunado lidiador.

Durante todo el día han estado llegando coronas, cuyo número es tan elevado que es imposible dar cuenta de todas.

A primera hora de la tarde comenzó a congregarse en la calle de Goya un gran gentío, hasta el punto de que la circulación por dicha vía, quedó interrumpida.

Poco después de las cuatro empezaron a llegar numerosos toreros y amigos del finado, para figurar en la comitiva fúnebre. A las cinco y diez fué sacado el féretro del Sanatorio, conducido a hombros de los hermanos del finado, Gregorio Oorochano, Antonio Conde, Melia, el aviador señor Fernández Mulero, el picador Trueno y el banderillero "Blanquito".

El féretro fué colocado en una carroza, automóvil y seguidamente la comitiva se puso en marcha hacia la estación del Mediodía.

Iba delante una sección de guardias municipales seguidos de dos coches llenos de coronas.

Presidían el duelo los hermanos y el hijo del finado, Gregorio Oorochano y los elementos de la cuadrilla.

El cortejo emprendió la marcha lentamente, con el fin de que mucha gente, que iba a pie, pudiera seguirlo.

En la calle de Alcalá, numerosísimo público colocado en ambas aceras presenció el paso del cortejo fúnebre. También en la Glorieta de Atocha, donde está la estación, la aglomeración de público fué extraordinaria.

La carroza fúnebre entró en la

La muerte de Don Gonzalo de Borbón

Hoy se celebrará el entierro en Poertschach

VIENA 14.—Comunican de Poertschach que la elegante estación balnearia de la Woerth está en duelo y en numerosas casas aparece la bandera a media asta con motivo de la muerte de don Gonzalo de Borbón.

El conde de Kheven Hüller acompaña a don Alfonso. Monjas católicas, que se relevan de tiempo en tiempo, dan guardia al cadáver de D. Gonzalo. El miércoles se celebrará el entierro en Poertschach.

ARTICULO DE PESAME

LONDRES 14.—El "Times" consagra un artículo a dar el pésame a don Alfonso de Borbón y a su esposa por la trágica muerte de su hijo don Gonzalo.

Dice que aquéllos supieron siempre recibir con valor y dignidad las nuevas de desastres y desgracias.

El artículo pone de relieve la tragedia familiar de estos padres que han visto crecer a la mayoría de sus hijos enfermos.

El Nuncio formula una reclamación

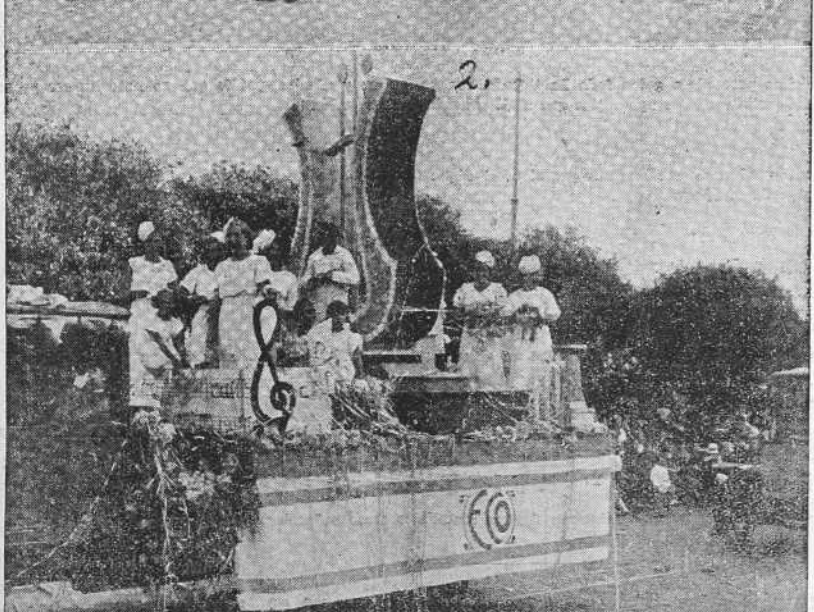
CONTRA LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

MADRID 14.—Según parece, el Nuncio de S. S. ha formulado una reclamación ante el Ministerio de Estado, contra el propósito de la Generalidad de exigir a los religiosos el pago del impuesto de soltería.

estación y el féretro fué colocado en uno de los vagones del tren de Sevilla, en espera de la partida.

La manifestación de duelo del pueblo madrileño ha sido una de las mayores que se han registrado.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1. El Obispo Prior de las Ordenes Militares visitando la casa, en construcción de la Juventud Católica de Cambados, en cuya terraza está hecha la foto.—2. Una de las carrozas que figuró en la batalla de flores del lunes

La empresa encargada del abastecimiento de aguas a Madrid es autorizada para emitir un empréstito de 100 millones

También se autoriza al Ayuntamiento de Sevilla para concertar operaciones de crédito

En un plazo de tres meses estarán constituidas, por medio de sufragio, las Diputaciones vascas

MADRID 14.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia, terminando la reunión después de las dos de la tarde.

UN EMPRESTITO DE CIENTO MILLONES

El ministro de Obras Públicas, al salir del Consejo, amplió la referencia que da la nota sobre el empréstito de cien millones a la Junta administrativa de Canales del Lozoya, diciendo que el plan a ejecutar se hará en el espacio de seis años y que para entonces cada vecino podrá disponer de 500 litros de agua diarios. Lo interesante de esta medida—agregó—es que cancela toda otra aspiración en relación con este asunto.

Un periodista le preguntó: —¿Se refiere usted al agua de Santillana?

—Sí, algo de eso hay. Dijo por último que el Gobierno con esto no hace méritos, ya que lo único a que se ha decidido es a colaborar con la Junta administrativa de los Canales del Lozoya, que está integrada por personas de distinta ideología política, pues figuran en ella desde el ex-conde de Valle de Suchil al señor Sabotit.

PLAN DE ESTUDIOS

El ministro de Instrucción manifestó que en el Consejo del próximo martes expondrá a sus compañeros sus proyectos de decreto acerca de los exámenes y del nuevo plan de estudios.

TRATADO CON LA ARGENTINA

El ministro de Marina manifestó también a los informadores que se había acordado el nombramiento de las personas que integrarán la comisión que irá a la Argentina para la negociación de un tratado comercial y hablar del desbloqueo de divisas argentinas. La comisión estará presidida por el señor Pareja Yébenes y figurarán en ella también los señores Ara, Fernández Shaw, Armet y un representante del ministerio de Hacienda.

LA CRISIS MUNICIPAL DE SEVILLA

El ministro de Hacienda dijo que en el Consejo se había autorizado al ministro de la Gobernación para que redactase un decreto tendente a resolver la situación económica planteada al Ayuntamiento de Sevilla y que seguramente le permita aligerar las cargas actuales y hacer frente a la situación mencionada. Claro está que todo esto se supedita a las Cortes, que son las que tienen que decir la última palabra.

Las muestras de afecto y delicadas atenciones de que ha sido objeto el señor Rocha durante su estancia en Portugal, han despertado los más vivos sentimientos de gratitud del Gobierno.

El señor Rocha ha hecho resaltar el carácter en extremo amistoso de las manifestaciones contenidas en los discursos pronunciados con ocasión de su visita, así como la cordialidad de las conversaciones sostenidas en Lisboa con anterioridad a su viaje oficial a Oporto, en las que tanto por una como por otra parte se han hecho patentes las mejores disposiciones para ir llevando a realizaciones prácticas los propósitos existentes de intensificación de la acción cultural y económica entre los dos países, labor que ha de contribuir a que sean más íntimas las excelentes relaciones que unen a los dos pueblos vecinos.

Después de comentar brevemente los ministros algunos temas presupuestarios, tomaron acuerdos sobre los siguientes asuntos: Presidencia.—Teniendo en cuenta la petición formulada por las representaciones de todas las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento de Barcelona, que recientemente han visitado al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, solicitando la resolución de diversas reclamaciones económicas pendientes entre el Ayuntamiento y el Estado, principalmente las cargas que pesan sobre aquej a consecuencia de la exposición universal, se ha acordado designar una comisión mixta de representantes del Estado y del Municipio barcelonés para que estudie dichos problemas y proponga al Gobierno las oportunas resoluciones.

(Continúa en tercera plana)

NOTA OFICIAL

Los señores Villalobos, Del Río y Estadella dieron cuenta a sus compañeros del viaje de Su Excelencia, el Jefe del Estado, a Galicia, calificándolo de triunfal, habiendo recibido el Presidente de la República el homenaje entusiasta del pueblo gallego, entre fervidas

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Hemos tenido un barco con turistas. Los extranjeros prestaron gran animación a las calles de la ciudad.

El gobernador civil ha impuesto numerosas multas por faltas contra la moral.

La sesión nocturna de fuegos artificiales, ha estado animadísima.

GALICIA.—Otra catástrofe debida a un taller de pirotecnia. En Caidas de Reyes muere una persona y resultan otras dos gravemente heridas.

En Noya, un incendio reduce a cenizas el hermoso edificio donde estaba instalado el Liceo, una de las más prestigiosas sociedades de recreo de la villa de Felipe de Castro.

En Monforte, aterriza un avión de la base leonesa. El aterrizaje se debió a una avería. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

La Liga de Amigos de Santiago pide ayuda eficaz para el cumplimiento de sus fines.

ESPAÑA.—Era esperado con gran interés el Consejo de ministros de ayer. A lo del pleito de Vasconia se le concede un plazo de tres meses. Y lo que dirán los ministros, parodiando la conocida fábula: "En noventa días de plazo que tenemos—las gestoras, los nacionalistas o yo ¿no callaremos?"

Fuera del pleito vasco, se ocuparon los ministros de numerosos asuntos de notoria importancia a todos los cuales se refiere la información que respecto al Consejo publicamos en otro lugar de este número.

Se crea el Cuerpo de ayudantes de Escuelas Normales.

Nuestras fiestas

LA TERCERA SESION DE
FUEGOS ARTIFICIALES

Muy brillante, y no solamente por la lluvia de oro, las estrellas fugaces y demás, sino por la originalidad de sus combinaciones, resultó la sesión de fuegos artificiales celebrada anoche en la zona del puerto.

Combinaciones artísticas de lucería que causaron la legítima admiración de todos los espectadores.

La originalidad, unida a la belleza, hacen de esta sesión de fuegos artificiales algo encantador.

Variación, gusto, arte en las difíciles labores pirotécnicas.

Como final de la sesión se disparó una inmensa palmera, con gran derroche de combinaciones bellísimas de lucería multicolor.

Una sesión de fuegos artificiales que duró cerca de una hora y se hizo corta, tanto como gustó.

Hoy y mañana, se celebrará en terrenos de la Casa Cuna (antes de la Granja Agrícola) las tiradas a pichón que organiza la Sociedad Venatoria de esta capital.

Las sesiones empezarán a las 3 de la tarde.

El día 17 viernes, a las 3 de la tarde, se celebrará la última sesión de Concurso Hípico, organizada por el Centro de Iniciativas para los cuerpos A. S. del E., de suboficiales, sargentos y clases de primera categoría.

Se correrán las pruebas "Marinera" y "Rizador" terminando con una Gymkhana en la que no faltará el "Pim Pam Pum" y las correspondientes madrinas.

DE MARINA

PRESENTACIONES

En la Delegación Marítima de este puerto deben presentarse, en las Oficinas del Negociado del Registro para enterarles de asuntos que les interesan los individuos siguientes:

Antonio Varela Calvete, José López Dans, Severino Fernández Souto, Manuel Baltasar Lemus Carreras, Juana Carril Devesa, Juan Rodríguez Martínez, Francisco Coto López, Antonio Sánchez y Sánchez, Tomás Barbelto García, Manuel Tizón Roibal, Manuel Rojo Fajardo, José García Lugo, Manuel Ríos Zapata, Francisco Pérez Rama, Manuel Iglesias Pérez, Angel Núñez Turres, Manuel Martínez Mallán, Emilio Salvador Míguez Gutiérrez, Sergio Marañón Méndez, José María Taibo Siso; Ferreñal Pombo Cuñas, José María Ares, Manuel Piñero Sánchez, Antonio Garrido, Teodoro, José Blanco Martínez, Rodesindo Semra Moreira, y Andrés Alborés Tajés.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, MIERCOLES

Teatro Rosalia Castro.—A las 4, infantil, "La mano asesina"; a las 6, 8 y 10'45, "Carne".

Savoy.—A las 6, 8 y 10'45, "Hoy o nunca".

La Terraza.—A las 5'30, 8'15 y 10'45, "Calles de Nueva York".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6'30 y 8'30, "Amor rabioso" y "Radiomanía".

PARA TENER UNA DIGESTION NORMAL

Si usted padece de exceso de acidez en el jugo gástrico, los alimentos fermentan en el estómago, originando numerosos trastornos digestivos. Para asegurarse de una digestión normal, sin los peligros de la hiperacididad, la cual dificulta las funciones del estómago, tome media cucharada de las de café, o 2 o 3 tabletas de Magnesia Bisurada. Este antiácido neutraliza casi instantáneamente el exceso de acidez, impide la fermentación y evita los ardores, las acideces, los eructos ácidos y aún las complicaciones más graves tales como la gastritis, gastralgias y úlceras del estómago. La Magnesia Bisurada, el verdadero remedio alcalino para los que sufren de exceso de acidez, se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2'65 en tabletas y en polvo a pesetas 4'15.

LA TERRAZA

HOY:

La gran astracanada
CALLES DE NUEVA-YORK
por el inimitable "cara de palo" BUSTER KEATON

5 1/2 0'40
8 1/4 0'60
10 3/4 0'30

En la escala ascendente de valores surge imponente y grandioso el pináculo.

LUEGO DE ACTUAR EN LINARES SELECCIONES DE MAXIMO QUILATE, DESPUES DE PRESTIGIOS SUCEIVOS Y DE EXITOS TRIUNFALES, PROA EL HORIZONTE EL NON PLUS ULTRA, EL DESIDERATUM EL PINACULO ES LA

Gran Compañía de Opera Italiana

QUE DESDE MAÑANA ACTUARA EN EL CENTRICO Y CONCURRIDO LINARES CON UN

ESPLENDIDO POKER DE FUERZA ATRACTIVA SIN IGUAL

16 AGOSTO

LA BOHEME

DE PUCCINI

17 AGOSTO

MADAMA BUTTERFLY

DE PUCCINI

18 AGOSTO

LUCIA DI LAMMERMOOR

DE G. DONIZETTI

19 AGOSTO

RIGOLETTO

DE VERDI

FIESTA DE GALA, DESDE MAÑANA EN LINARES

FIESTA DE GALA, PORQUE EN ELLA SE PRESTIGIA LA ESCENA CON LO MAS EXCELSO DEL ARTE TEATRAL.

FIESTA DE GALA, PORQUE EN LA RAIGAMBRE Y ABOLENGO DEL ESPECTACULO, ESTRIBA SU VALIA Y SE FUNDAMENTA SU DISTINCION.

FIESTA DE GALA, PORQUE ES LA QUINTAESENCIA DE LA SELECCION EN PROGRAMAS DE MRRITO IRREPROCHABLE.

ABONESE USTED

EN LA CONTADURIA DE LINARES RIVAS CONTINUA ABIERTO EL ABONO,

QUE SE CERRARA, INDEFECTIBLEMENTE, HOY, A LAS NUEVE DE LA NOCHE

HE AQUI LOS PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

	ABONO a las 4 funciones	Por función
Palcos, con 8 entradas.....	480'00	150'00
Palcos, con 6 entradas.....	420'00	135'00
Proscenios, con 6 entradas.....	300'00	90'00
Butacas.....	80'00	25'00
Idem, primer piso, primera fila.....	64'00	20'00
Idem, segundo piso, segunda fila.....	56'00	18'00
Delanteras de General.....	32'00	10'00
Entrada General.....	16'00	5'00

TAMBIEN CREEMOS OPORTUNO DAR A CONOCER ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA

Gran Compañía de Opera Italiana

QUE MAÑANA, JUEVES, DEBUTA EN EL TEATRO LINARES RIVAS

HELOS AQUI

MARIO CORDONE

Maestro de renombrada fama, joven aún dirigió los conciertos sinfónicos de Milán, logrando clamorosos éxitos. Como director de la Opera de París quedó consagrado como uno de los primeros maestros del mundo.

JOSE ANCLADA

Segundo director y concertador. Compositor de musica di cámara. Su gran cultura musical le hacen indispensable en las "tournees" de gran categoría.

NUNU SANCHIONI

Este joven artista es hoy uno de los más grandes prestigios de la lírica italiana, figurando siempre en el cartel de los primeros teatros de su país. En "Lucia" no tiene rival. En esta ópera, la crítica mundial la reconoce como una protagonista insuperable.

ILDE BRUNAZZI

Los resonantes éxitos de esta gran cantante la han hecho ser la soprano de moda en Italia. Ilde Brunazzi es un valor real en el arte lírico. Sus continuos éxitos en el San Carlo, de Nápoles; Regio, de Turin, y Real, de Roma, le han consagrado definitivamente como una diva genial.

AURORA RETTORE

Este año en la Scala de Milán estrenó una ópera, logrando los mayores elogios de los más exigentes críticos.

CARMEN GIROLANI

De excelente voz y gran temperamento artístico, esta joven y bella mezzo-soprano es una de las que más justa fama gozan en el país del "bell canto".

MIGUEL BARROSA

Este formidable tenor español lleva en poco más de un año más de cien representaciones, y siempre ante los públicos más difíciles de Italia (Parma, Bolonia, Bergamo, Venecia y Milán). Barrosa tiene un altísimo prestigio en Italia, donde ha estudiado, debutado y triunfado calurosamente.

JUAN DE PONTE

Joven tenor, de brillantísimo porvenir a quien todo La Coruña conoce, quiere y admira, por lo que no necesita ser presentado. El año pasado obtuvo en La Coruña un éxito apoteósico que dejó gratísima recordación.

ANTENORE REALI

La crítica mundial ha proclamado que este baritono genial es el digno sucesor del gran Titta Rufo. Su voz y su escuela de canto son algo insólito en el campo de la ópera.

LEONI PACI

La verdadera y legítima escuela de canto y la más exquisita finura, se unen, con el más depurado arte en este gran baritono de la Scala, de Milán. Es uno de los más prestigiosos directores escénicos.

JULIO VITTORIO

Conocido del público español por sus últimas temporadas en el ex-Real, de Madrid haciendo célebre su "Mefistófeles".

J. FERNANDEZ

La forma de canto y la pureza de estilo de este otro baje son de la legítima escuela en que tanto han descollado Uetam y Mardones.

BECUCCI, TOFA, NETTI Y LUISE

Tiple, tenor y baritono, comprimarios. Son las primeras figuras mundiales como segundas partes.

CON LO QUE ANTECEDE PUEDEN JUZGAR NUESTROS LECTORES QUE NO SE TRATA DE UNA COMPAÑIA DE OPERA CUALQUIERA, SINO DE UN CONJUNTO ADMIRABLE, QUE MERECE LA ADHESION UNANIME DE TODOS LOS BUENOS AFICIONADOS A LA BUENA MUSICA

SAVOY-HOY

ULTIMO DIA

La deliciosa comedia musical

HOY O NUNCA

por el tenor de la voz de oro

JUAN KIEPURA

FUNCIONES A LAS 6, 8 Y 10 3/4

PRECIOS DE DIAS LABORABLES

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 14 de Agosto

MADRID, 14.—Interior 4 por 100 F, 71'25; E, D, C, B, A, 71; G, H, 69. Exterior 4 por 100, D, 85; G, H, 86. Amort. 4 por 100, 84'25. Amort. 5 por 100 1900, E, C, 94'90; A, 95'25. Amort. 5 por 100 1917, 92'50. Amort. 5 por 100 1926, 100'50. Amort. 5 por 100 1927, 100'55. Amort. 5 por 100 1927, 91'45. Amort. 3 por 100 1928, D, 75'15; C, B, 75'25; A, 76. Amort. 4 por 100 1928, 91'10. Amort. 4'50 por 100, 95'60. Amort. 5 por 100 1929, 100'50. Bonos oro, 232'50. Tesoros, 5 por 100, octubre, A, 100'60; 5 por 100, 1934, A, B, 101'10. Deuda Ferroviaria, 5 por 100, A, 99; B, 98'75. Ferrov. 4'50 por 100, 91'50. Ayuntamientos: Expra. Inter., 1909, 91'50; Interior, 1931, 82; Ensanche, 82. Garantía del Estado: Hidrográfica Ebro, 6 por 100, 90'75; Trasatlántica, 1925, mayo, 83; 1928, 78; Tanager-Fez, 98; Majazén, A, 103'50. Cédulas Hipotecario, 5 por 100, 97; 5'50 por 100, 101'45; 6 por 100, 102'40; Crédito Local, 6 por 100, 87; 5 por 100, 86'40; 5'50 por 100, 1932, 104'75. Acciones: Banco de España, 554; Exterior, 32; Río de la Plata, 87; Hidr. Española, 145'50; Alberche ordinario, 41'50; Sevillana, 75; Telefónica pref. 105'75; Ords. 97'50; Rif. nominativas, 200; Tabacos, 203; M. Z. A. C. 186; Mad. Tranvías, 100; Explosivos, 535. Obligaciones: Alberche 1930, 9'50; 1931, 94'50; Chade 6 por 100, 102'30; Sevillana décima, 97; U. Eléctrica 6 por 100 1934, 102'25; Te-

prueba de ello es que la acción que a la vista de lo ocurrido el domingo último, ha tomado el sector especulativo, que suele dejar con prontitud estas inversiones.

Los Fondos públicos adolecen de los mismos defectos generales que antes hemos hecho referencia. Sobre todo, de la inactividad que estos días vienen dando prueba.

Para el correo de Bonos, no existen novedades.

Prosigue la depresión, y en esta jornada hace presa en otro castillo, consolidando de este modo la pérdida anteriormente sufrida.

En el correo bancario respaldan las acciones del Banco de la Plata, que acusan la existencia del dinero de estos últimos días a 87; el Exterior se limita tan sólo a repetir cambios.

Para valores de electricidad, el aspecto del correo tampoco resulta mucho.

Una novedad en el grupo ferroviario: se inscriben Andaluces, en baja fuerte, después de larga ausencia de los cuadros de cotizaciones.

Los demás valores de Ferrocarriles mejoran de manera considerable sus precios, a tono con el viento que corre en todo el sector especulativo. Para Alcantres queda papel a 188 y dinero a 184; para Nortes, papel a 231'50. Al final de la sesión aparecen algo más fuertes.

En Explosivos, había mayor firmeza al principio que a última hora: llegaron a 535, pero cierran a 531 por 530.

Fué Barcelona, quien preside

LA MELODIA DE LA VIDA

Una gran película sentimental, que fué premiada en los

Estados Unidos y de la que son principales figuras

IRENE DUNNE y RICARDO CORTEZ

SABADO: ESTRENO en el ROSALIA CASTRO

Telefónica, 92; Rif B. 6 por 100, 95'15; Pamplona, 48'25; Alicante, primera, 226'25; Azucarera sin estamp., 78; Penarroya 6 por 100, 72'50.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'50; Sulzos, 240-239'75; Belgas, 173-172'75; Liras, 63'20-63'10; Libras, 37-36'90; Dólares, 7'28-7'25; Marcos oro, 2'89-2'87; Esc. portug., 34-33'30; Florines, 4'99-4'98; Cor. Norueg., 1'88-1'86; Checos, 30'70-30'50; Danesas, 1'67-1'65; Suecas, 1'93-1'91.

IMPRESION DEL DIA

MADRID 14.—No podía transcurrir en medio de mayor desanimación esta segunda jornada bursátil. Sesión típicamente ventanilla, en todos los órdenes. En cuanto al negocio y en cuanto a los precios, todo ha sido sosería.

Pesaba, el parecer, la proximidad de la fiesta del miércoles, y en el "parquet" se notaban ya las ausencias de los que, anticipándose a los acontecimientos, habían optado por no acudir a los corros.

Se nota sin embargo, mayor vibración en los valores de especulación: esta es, precisamente una de las características del día. Tanto sin que esto trascienda a la contratación, que son también en este sector escasas.

Continúan los comentarios en torno a lo sucesos de las Vascongadas, pero ya en tono menor, y

sobre los cambios madrileños y a que contribuyó a echar abajo el mercado. Sin contar con que las ganancias ya habían sido fuertes, puesto que significaban un aumento de enteros en relación con el cierre del día anterior.

Para Petrolitos, queda dinero de cambio.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Nombrando agente ejecutivo de la recaudación de cédulas personales de la zona de Ordenes a don Secundino Alvarez.

Relación de deudores por contribución rústica del Ayuntamiento de Rianjo.

Idem de embargos acordados al Bóiro contra deudores a la Hacienda.

Anuncios de los Ayuntamientos de Narón sobre arriendo de un edificio destinado a escuela nacional de Piñeiros; Puerto del Son, ordenanza de las cuotas del tercer trimestre del repartimiento general de utilidades; La Baña, aprobación de las cuentas municipales de 1933, y exposición del padrón de cédulas personales; Meliá, padrón de cédulas personales; Colliedo, declarando incurso en el recargo de apremio a los contribuyentes morosos por el impago de utilidades y confesión del estado de campesinos, y Ourense, exposición del padrón de cédulas personales.

HOY, EN EL ROSALIA CASTRO

En funciones a las 6, 8 y 10'45 noche

WALLACE BEERY

el más grande de los actores de carácter, con KAREN MORLEY y RICARDO CORTEZ, en su mejor obra, la más humana, la más emocionante y conmovedora.

CARNE

Un magnífico estreno Metro-Goldwyn, en el que WALLACE hace gala de sus facultades de actor en unos emocionantes combates de lucha libre, con un verismo que asombra.

Sistema sonoro "WESTERN ELECTRIC", el mejor del mundo

Popular a las 4 en punto.

Butaca: 0'50. General: 0'20

LA MANO ASESINA y un gracioso Mickey

MAÑANA: Otro gran estreno Metro-Goldwyn CONGO

con LUPE VELEZ, Walter Huston, Virginia Bruce y Nani

Sevilla no considera resuelto su problema por el Consejo de ayer

(Viene de primera plana)
Derogación del decreto de primer de julio de 1931, que condiciona la exportación de determinados productos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla, agravada por la ejecución del crédito a favor del Banco de Crédito Local.

Para atender de modo transitorio a salvar las consecuencias de dicha situación, propuso diversas medidas que se concretarán en un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros por afectar a los Ministerios de la Gobernación y Hacienda.

Por esa disposición se autoriza al Ayuntamiento de Sevilla para concertar operaciones de crédito para revisar el empréstito concertado con el Banco de Crédito Local y se designa una comisión compuesta por representantes del Ayuntamiento sevillano y del Ministerio de Hacienda, a fin de ejecutar las disposiciones del decreto.

En relación con la confección de los presupuestos de su departamento, el señor Salazar Alonso informó al Consejo sobre el Parque móvil del Automovilismo, proponiendo que una comisión estudie las modificaciones y economías a introducir en dicho organismo y asimismo dictamine sobre su funcionamiento y administración desde su establecimiento.

COMUNICACIONES.—Decreto reguando las obligaciones asistenciales de la Compañía Telefónica Nacional de España al Estado para el desarrollo del servicio telefónico.

Decreto disponiendo cese, como tesorero de la administración general de la Caja Postal de Ahorros, don Rafael Cea Villaplana, y como contador de la misma, don Justo Navarro García.

TRABAJO.—Decreto nombrando jefe del Instituto Oftálmico Nacional a don José García de Mayo y Azcona, número 1 del escalafón del Cuerpo.

Idem modificando el decreto de 19 de abril último.

Idem la composición del Patronato de Política Social Inmobiliaria.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando los expedientes de construcción de edificios escolares con destino a cuatro escuelas unitarias en Rollán (Salamanca), Escuelas graduadas en Acebo (Cáceres) y graduadas también en Manacor (Castellón).

Aprobando el proyecto de decreto sobre ayudas de Escuelas Normales.

OBRAS PUBLICAS.—Autorización a la Junta de Obras del Puerto de la Luz para emitir un empréstito de tres millones de pesetas con destino a la construcción de un muelle.

Subasta de las obras del Canal de las Bardenas, de la Confederación del Ebro.

Decretos autorizando al ministro de Obras Públicas para contratar mediante concurso las siguientes obras:

De Impermeabilidad de la presa del pantano de Agueda (Salamanca) del trozo quinto del Canal alto del Talbilla; túnel de la Murta; primera parte del trozo cuarto del Canal de Cartagena, y concediendo al Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Santander) una subvención para las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Cedeñas.

Ampliando el artículo quinto del decreto de 24 de mayo de 1934, por el que se reorganiza la Confederación Hidrográfica del Duero, en el sentido de que de la Asamblea de dicho organismo formen parte también una representación de cada una de las diez Diputaciones provinciales afectadas en los intereses de la cuenca.

Autorizando a la Junta administrativa de Canales de Lozoya para emitir un empréstito de cien millones de pesetas para ejecución en seis años del plan general de abastecimiento de aguas de Madrid.

HACIENDA.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta, y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario.

JUSTICIA.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria.

Decreto elevando la categoría de

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pta. Gerecha

Creación del Cuerpo de Ayudantes de Escuelas Normales

El cargo durará cuatro años y podrá ser prorrogado por otros cuatro

Districularán de un sueldo anual de 2.000 pesetas

MADRID 14.—Hoy se facilitó a los periodistas copia del siguiente proyecto de decreto:

Artículo primero. Los ayudantes de Normales que hayan ingresado por oposición y los que tengan nombramiento definitivo constituirán, con los actuales auxiliares, un cuerpo, que se denominará Profesores auxiliares de Escuelas Normales del Magisterio primario.

Artículo segundo. Este Profesorado auxiliar continuará con los derechos que tienen reconocidos los auxiliares de Normales hasta la publicación de este decreto.

Artículo tercero. Los ayudantes que pasen a ser auxiliares seguirán incorporados a la Escuela Normal a que actualmente pertenecían.

Artículo cuarto. Este Profesorado auxiliar se declarará cuerpo a extinguir, y en lo sucesivo no se harán más nombramientos de auxiliares.

Artículo quinto. Se crea el cuerpo de ayudantes temporales de Escuelas Normales, con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Artículo sexto. En el cuerpo a que se refiere el artículo anterior se ingresará por oposición entre maestros normales, licenciados de la facultad de Pedagogía, maestros nacionales y alumnos del último año del grado profesional.

Artículo séptimo. El Tribunal será designado por el claustro de cada escuela, fijando provisionalmente el claustro las pruebas de competencia y forma en que han de realizarse.

Artículo octavo. El Tribunal elevará la propuesta, unipersonal, al claustro, y éste propondrá el nombramiento a la Dirección General de primera enseñanza.

Artículo noveno. El cargo de ayudante durará cuatro años, que podrán ser prorrogados por otros cuatro, siempre que el informe del centro sea favorable.

Al finalizar estos ocho años el ayudante no podrá ser confirmado en su cargo, ni aún cambiando de sección.

Artículo 10. Serán obligaciones de los ayudantes:

Primera. Asistir diariamente a clase, alternando las materias con los profesores numerarios, para estar en cualquier momento al corriente de la marcha de la enseñanza y de la orientación que a la misma dé el profesor titular de la disciplina.

Segunda. Colaborar con los profesores numerarios en la preparación de las prácticas, en los trabajos de especialización y de Seminario, y, en general, en todos aquellos en que su intervención sea considerada conveniente.

Tercera. Sustituir a los profesores numerarios en caso de enfermedad o ausencia justificada. Cuando en alguno de estos casos el profesor titular deje de percibir su sueldo, el ayudante percibirá los dos tercios del sueldo de entrada del profesorado normalista. El ayudante sustituto será a su vez sustituido, en caso de enfermedad o ausencia justificada, por el otro ayudante de la sección a que el primero pertenece.

Artículo 11. La plantilla de auxiliares o de ayudantes temporales para cada Escuela Normal se determinará oportunamente por este Ministerio, después de una información asesora que se pedirá a los claustros.

Artículo 12. Si al hacerse el

Salazar Alonso no cree en la revolución

Largo Caballero—añade—es demasiado inteligente para intentarla

MADRID 14.—Un periódico de la mañana publica las siguientes manifestaciones del señor Salazar Alonso:

"Conversábamos anoche con el ministro de la Gobernación acerca de los incidentes ocurridos en el país vascos durante la jornada del domingo 9, incidentalmente, le habíamos de las declaraciones del señor Largo Caballero, aparecidas en "El Socialista".

—Las he leído—nos dijo—. Yo sé desde hace muchos años, con extraordinaria atención, la labor y las palabras del líder del obrerismo socialista español. No me han sorprendido. Las esperaba. Coinciden con aquellas otras que, en visperas del 1 de agosto, hizo a un periodista. Entonces también negó todo propósito revolucionario sin perjuicio de publicar inmediatamente aquel aparatoso acuerdo de la U. G. T. Ahora niega una vez más los propósitos revolucionarios, pero, a seguidilla, habla de que son posibles... cuando menos sospeche el Gobierno.

A mí me parece muy bien que se niegue la intención revolucionaria. Ningún momento más satisfactorio para mí que aquel del Congreso cuando yo examinaba la táctica revolucionaria de aquellos representantes socialistas que habían logrado substituir a los de la contraria. El señor Largo Caballero negó a grandes voces. Sin embargo... ¿Es que no nos acordamos de sus discursos? ¿No nos acordamos de las amenazas del señor Prieto Un día sí y otro no... "Si se entrega el Poder al señor Lerroux, haremos la revolución".

—Y usted cree en ella? —No. No creo en la revolución. Es demasiado inteligente el señor Largo Caballero para intentarla. Pero es preciso que el país reciba la sensación de que no se producirá.

El señor Largo Caballero y los demás directores del movimiento obrero, han de considerar que no es conveniente un largo período de inquietud. La propia clase trabajadora sufre en sus intereses, en sus organizaciones. Esa lucha constante, de desgaste diario, de ataques parciales y esporádicos, con su secuela de consecuencias al ser impuesta la ley, no puede satisfacer ni a los mismos que la intentan.

Ya he visto—siguió diciéndome el señor Salazar Alonso—que el señor Largo Caballero reitera sus censuras por nuestras precauciones. No importa. Las adoptaron otros Gobiernos antes que nosotros. Las adoptaremos siempre. ¿Qué da la casualidad que cuando así sucede no ocurre nada, a pesar de lo que creíamos? Mejor, mucho mejor. Ojalá en otras ocasiones se hubiera hecho lo mismo.

Respecto a nuestra declaración de ilegalidad de ciertas huelgas, el señor Largo Caballero es injusto y desmemoriado. Fue él quien con su fina percepción dió un paso gigante en esa materia, al redactar la ley de 8 de abril de 1932 sobre asociaciones de obreros y patronos. Ahí está la definición de la huelga. Ahí están las sanciones para quienes contravengan la ley, para

acomplimiento del profesorado auxiliar, después de la refundición con el de ayudante a que se refiere el artículo primero de este decreto, hubiera exceso de personal, se proveerán las vacantes a medida que ocurran entre el profesorado auxiliar de la misma Normal por riguroso orden de antigüedad en el ingreso. Si hubiera falta de personal se anunciará a concurso de traslado entre auxiliares. Las resultas del concurso serán plazas de ayudantes temporales, a proveer por oposición en la forma prevista en este decreto.

Artículo 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

Defunciones: Ninguna.

Defunciones: Teresa Iglesias Rillo, 78 años (neoplasia de vejiga). Matrimonios: Ninguno.

Distribución del Instituto

Nacimientos: Elvira Libertad López Calvete, Elena Gáncos Vázquez, Julio Gabriel Suárez Ferreira, Esther y Eva Pan Lantes (gemelas), Gonzalo Barros Pereira.

Defunciones: Ninguna.

Defunciones: Ninguna.

Defunciones: Ninguna.

Defunciones: Ninguna.

Defunciones: Ninguna.

Defunciones: Ninguna.

Defunciones: Ninguna.

Defunciones: Ninguna.

Defunciones: Ninguna.

Defunciones: Ninguna.

En Sevilla es atracado el cobrador de una casa comercial

Arrebatándole los pistoleros 6.000 pesetas

El soldado que ayudó a fugarse a los presos de Málaga, condenado a 14 años

SEVILLA 14.—Esta tarde, un cobrador de la casa Ignacio Contreras, llamado Urbano Larrañendi, se dirigía al Banco para depositar seis mil pesetas en billetes. Lo acompañaban dos mozos de la casa, que llevaban cinco mil pesetas en plata, con el mismo objeto.

No lejos del establecimiento bancario salieron a su encuentro cinco pistoleros con gafas ahumadas, que les pidieron el dinero.

Como el cobrador se resistiera, uno de los atracadores hizo un disparo que le hirió en el brazo derecho.

Después le arrebataron las seis mil pesetas y se dieron a la fuga, sin apoderarse de las cinco mil pesetas que llevaban los mozos.

La Policía está sobre la pista de dos de los atracadores.

CONDENADO A 14 AÑOS

DE PRISION

MALAGA 14.—A las diez de la mañana se celebró el anunciado consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del regimiento número 17, Francisco Carmona Pineda, acusado de haber auxiliado la última evasión de los presos sociales José Silicio Victoria, Enrique Toledo Ruiz, José Pareja Rodríguez y Cipriano Domínguez Marcillano, uniéndose a éstos y abandonando el corraje, el fusil y los zapatos, ya que el proceso se hallaba de centinela el día de autos, noche del 19 del pasado julio.

Presidió el consejo el teniente coronel don Ramón Revilo Pérez, actuando de fiscal el teniente auditor don Juan Lázaro y de defensor el capitán don José Lacambra.

Como la vista de la causa había despertado enorme expectación, a la hora de dar comienzo se hallaba en los alrededores de la Trinidad una verdadera multitud.

A las diez de la mañana empezó el consejo, en el que actuó de juez don Claudio Aláez Bayona, comandante de Infantería. El representante del Ministerio fiscal, en un amplio informe, solicitó para el procesado Francisco Carmona, que durante todo el tiempo permaneció muy tranquilo, ocho años de prisión mayor por el delito de connivencia y confabulación con los presos evadidos, nueve años como falta grave por detención y dos años de recargo en el servicio.

El defensor, tras un brillante informe en el que hizo un canto a la Sociedad y a la Patria, rebatió la primera acusación del fiscal, o sea lo referente al delito de confabulación. Propuso que en vez de la pena señalada por el representante del Ministerio fiscal, fuese la de arresto militar por negligencia.

Considera la segunda conforme con la última acusación. Sabemos que el procesado ha sido condenado a la pena de catorce años de prisión mayor y dos años de recargo en el servicio.

No se produjeron incidentes.

PATRONO HERIDO

SEGOVIA 14.—Entre Fernando Mesonero y el propietario del "Hotel Victoria", de San Rafael, Manuel Rodríguez Trilla, existían discrepancias, por cuestiones de trabajo y decidieron solventarlas en el Jurado mixto.

Ayer se celebró el acto de conciliación, durante el cual se estableció una reyería entre el obrero y el patrono.

Una vez en la calle, el obrero agredió a Rodríguez Trilla con un bisturi, causándole heridas de pronóstico reservado.

El agresor huyó perseguido por el herido, que arrojaba bastante sangre, hasta que una pareja de la Guardia civil intervino y detuvo a Mesonero.

El asunto ha pasado al Juzgado.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en CURTIS a las seis de la mañana, en la Panade-

Novísimo invento para clavar clavos sin peligro

(De "Everibody", Londres).

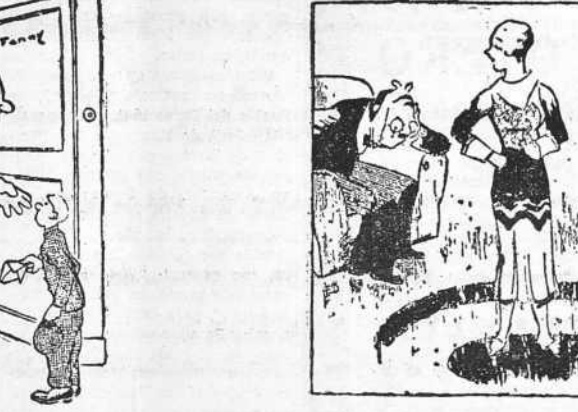
(De "Rie Rac", París).

(De "Moustique", Charleroi).

(De "Rie Rac", París).

(De "Moustique", Charleroi).

(De "Rie Rac", París).



—Vengo a cobrar esta factura. Me ha dicho el patrón que no vuelva sin el dinero.

—Pues, entonces, cuando vayas te habrá salido la barba.

El recaudador: —Con este dolor y no poder ir a un dentista. Todos me conocen y cualquiera de ellos se vengará.

(De "Rie Rac", París).

Novísimo invento para clavar clavos sin peligro

(De "Everibody", Londres).

(De "Moustique", Charleroi).

(De "Rie Rac", París).

(De "Moustique", Charleroi).

(De "Rie Rac", París).

(De "Moustique", Charleroi).

(De "Rie Rac", París).

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "Sama" procedente de Gijón con 1.000 toneladas de carbón para este puerto.

Vapor español "Abando" llegó en las últimas horas de la tarde de ayer con 200 toneladas de cemento, procedente de Barcelona.

Vapor español "Mariano Benlure" procedente de Gijón con carbón.

Estos barcos quedaron fondeados en bahía esperando muelle.

Velero mixto "Orzán" reparada la avería salió ayer para Villagarcía con piedra en tránsito.

Yate español "Touliña" de arribada temporal.

Velero español "Carmen Angeles" en reparación.

Velero español "San Antonio y Animas" llegó ayer de Villagarcía con piedra.

EN LOS MUELLES

En el del Club Náutico: Trasatlántico inglés "Ardeola" de Liverpool con turistas en tránsito. Salió en las últimas horas de la tarde para Lisboa.

En el de Linares Rivas: vapor español "Araya Mendi" llegó ayer procedente de Barcelona y escalas conduciendo para La Coruña 170 toneladas de carga general en su mayoría vinos aceite, tejidos, tierras, arroz, conservas, jabón y cordelería. Aquí tomó 10 pasajeros, 12 toneladas de madera y envases vacíos, y salió por la tarde para Gijón, Santander y Bilbao.

En el de la Palloza: vapor español "Begoña" núm. 7º salió ayer para Córme en lastre; vapor español "Bodón" descargando carbón; velero español "Julian" salió para Córme en lastre; velero español "Juanito" salió para Córme en lastre.

En el de la Dársena: vapor español "Cervantes" fué despachado para Betanzos con carbón; veleros españoles "Segunda Ramona", llegó ayer de Vivero con carga general; y "María del Carmen" descargando carbón vegetal.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy son esperados en este puerto el trasatlántico holandés "Orania" de regreso de los puertos de América del Sur, con pasaje.

Aquí embarcarán los 36 turistas que trajó el "Zeelandia" en viaje de regreso a Amsterdam; y el vapor español "Cabo Roche" de Barcelona y escalas con carga general.

Para mañana se anuncia el trasatlántico inglés "Reina del Pacifico" procedente de Chile y Cuba con pasaje.

Ecos de sociedad

Llegaron ayer de Madrid:

Don Juan Benedito Susasi y familia; doña Andrea Coles Fontanes, viuda de Vitare; don Nicancor Valeres Lousana y familia; doña Aurora Garlizarra, viuda de Corrales; don Ramón Velledal Díez y familia; don José María Rodas Zencano; y don Rómulo Pontellanos Padegol y familia.

Igualmente llegaron ayer a esta capital:

De Barcelona, el doctor don Gabriel Vila Crespo.

De Alicante don Domingo Martínez Alonso.

De Santiago, don Juan Duch, don Evaristo Estabe, don Juan Aguerriche y el Alcalde de dicha ciudad don Raimundo López Pol.

De Lugo el diputado a Cortes don Manuel Saco Rivera.

Con objeto de pasar una breve temporada en nuestra ciudad, llegaron de Valladolid don Florentino de la Heigueru con su esposa doña Cesárea Benito Lucas y su hijo don Carmelo, a los que deseamos les sea grata su estancia entre nosotros.

Procedente de Madrid, se halla pasando unos días en esta ciudad, doña María Asunción Bellas de Ruiz de Velasco.

Llegó de Madrid, el profesor de la Universidad don Germán Lenzano Montero con su distinguida esposa.

Hoy se celebrará en el parque del Sporting Club la acostumbrada fiesta semanal.

Dado el número de forasteros que se encuentran en La Coruña y el bien probado prestigio de estas fiestas se verá, seguramente muy concurrido.

Ayer marchó para Bata (Africa) el coronel de la Guardia civil don Juan Vara Terán. Va a poseerse del cargo de subgobernador de dicha posesión.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid don Manuel Cano y don José Pajares.

También marcharon ayer en el mismo tren:

Para Pamplona, a incorporarse a su regimiento, el teniente de Infantería don Enrique Yáñez Abad.

Para Valencia de D. Juan León, la señorita Josefina García Villán.

Para Salamanca, el teniente de Ingenieros don Gabriel López Campañón y el catedrático de la Facultad de Medicina de aquella Universidad, doctor don José García de la Cruz.

Ayer marchó para Madrid don

Luis Aguilar de Inestosa, con su familia, acompañados en el viaje hasta Guitiriz la señorita Carmen Torrado.

Bastante mejorado de las heridas que sufrió al ocurrir la catástrofe en el castillo de Oca, marchó ayer para Madrid en el tren expreso el doctor don Ramón Payou, al que acompañan en el viaje su esposa y el doctor don Enrique Sáinz de Aja.

Han salido para Vigo después de pasar unos días entre nosotros las bellísimas señoritas Mari Gimenéz Bofill y Mariña Bofill.

Ayer se celebró en la Iglesia de San Jorge la primera Comunión de los niños Mercedes Cifuentes Freire y Alfredo Iribarren Cifuentes, pronunciando el Sr. Toubes una elocuente plática, y al terminarse esta ceremonia fueron obsequiados sus amistades con un espléndido desayuno.

Se ha agravado en su enfermedad la señora doña Elisa Millán viuda de Pan. Hacemos votos por su restablecimiento.

Mañana día de San Joaquín celebran sus días las señoras y señoritas de Hervada de Pérez, Salorio y Quiroga, y los señores Riviero, Santos Bugallo, Freire, Martín y Cuero, Martínez Nieto, Salorio, García de Dios y López Rúa, entre otros muchos que sentimos no recordar.

Con motivo de celebrar sus días la bella señora de D. Eduardo del Río han estado a "darle" visperas muchos de sus familiares y amigos íntimos. Fueron obsequiados los visitantes con una magnífica merienda.

En los primeros días del próximo mes de septiembre se celebrará la boda de don Antonio González Pois y Segond, funcionario del Banco Pastor, con la señorita Lola Rey Casal.

En la intimidad se celebró, ayer en la Iglesia de Santa María el bautizo de una niña de los señores de Pan Izquierdo poniéndole el nombre de Mari Lupe. La apadrinaron la señorita María Pan y D. Federico Arillo Pan.

En su casa de Linares, Culleredo, ha dado a luz una preciosa niña doña Rosario Pardo Belmonte, esposa del Dr. D. Jorge Mariscal de Gante, de residencia en Madrid.

El Tocólogo don Máximo Fraga participa a su numerosa clientela que tiene establecida su Consulta de 4 a 6, en la Fuente de San Andrés, 16, segundo.

Recibe muchas felicitaciones por haber sido agraciado con el destacado puesto de Director Gerente de la Sucursal en esta plaza del Río de la Plata nuestro estimado convecino don José Amador. La citada entidad bancaria designó también como contador al señor Ramos.

Unimos a las pruebas de afecto por la designación la nuestra muy sincera y cordial.

Un bando del Alcalde

Ayer se hizo público un bando del alcalde, expresando la gratitud del señor Alcalá Zamora por las pruebas de afecto recibidas de todos durante su estancia en esta capital, y al mismo tiempo la del alcalde, que siente legítimo orgullo de presidir los destinos de la capital de Galicia.

Gil Robles, Lucía y Aizpún celebran un amplio cambio de impresiones en San Sebastián

Los jefes de la C. E. D. A. parece que no están conformes con la política del Gobierno

En Bilbao continúan recibiendo actas de las supuestas elecciones del domingo

SAN SEBASTIAN, 14.—A última hora de anteayer, regresó de su excursión por el extranjero, el señor Gil Robles. Anoche llegó de Valencia don Luis Lucía, a quien esperaba en la estación el señor Gil Robles. Hoy ha llegado de Pamplona don Rafael Aizpún, espera a su vez por los señores Gil Robles y Lucía.

Se comprenderá, por todas estas circunstancias, que la reunión en esta ciudad del presidente y de los vicepresidentes de la Ceda y de la minoría popular agraria no obedeció a una simple coincidencia. Indudablemente, los señores Aizpún y Lucía han venido a dar cuenta al señor Gil Robles de todo el desenvolvimiento de la política española durante el mes y medio que ha durado la ausencia de aquél. No quiere decir esto que el jefe de la Ceda haya, durante ese tiempo, permanecido totalmente ajeno al desarrollo de los acontecimientos, pues consta que ha estado en continua comunicación con varios señores.

Esta tarde han interrumpido las deliberaciones para dar un paseo por la ciudad. Pero en ninguna de las dos ocasiones nos ha sido dable recoger de ninguno de los tres una declaración categórica sobre la tendencia política de estas conferencias. Sólo tres hechos podemos citar como indudables: que la unidad de la minoría es absoluta, siendo, por lo tanto, completamente falsas cuantas noticias se han propagado estos días con manifestación mala fe; que el Consejo de la Ceda no se celebrará hasta los primeros días de septiembre; y que desde el 10 de septiembre al 10 de octubre se preparan cuatro grandiosos actos de propaganda, que tendrán lugar en Navarra, Valencia, Andalucía y Castilla, a todos los cuales asistirá el señor Gil Robles.

Respecto a criterio sobre política nacional, nada podemos transmitir con un carácter oficial rotundo. Sin embargo, y a pesar de la reserva a que antes nos referimos, creemos poder afirmar que la intención del señor Gil Robles es, en el momento actual, la de una gallarda gubernamental ya después, por desgracia, muerta, que era el único procedimiento eficaz para acabar con aquellos.

No sería, pues, aventurado afirmar que si en este momento se presentara el Gobierno ante las Cortes, no tendría los votos que tuvo el día en que se lo otorgó la confianza que fué el cerrojo de aquellas.

Claro es, uor lo que se advierte, que este disgusto que parece existir en la Ceda, más que a la actitud personal de cada ministro, se refiere al aspecto totalitario de la obra del Gobierno en problemas que, como los mencionados y otros similares, rebasan la esfera de ministerios singulares.

Nuestra impresión general es que la Ceda, se presentará en octubre a las Cortes, manteniendo con más energía que nunca su posición programática y táctica, sean cuales fueren las consecuencias de su actitud, sin que esto quiera decir que no se halle en este momento, dispuesta, sin ambiciones de ninguna clase, a facilitar a la más alta magistratura de la nación cualquier solución que lealmente recoja el espíritu nacional, manifestado en las urnas, en las elecciones del 19 de noviembre.

Parece haberse limitado las conversaciones de los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún al enjuiciamiento del pasado y presente políticos. Quizás más importancia tengan las conversaciones iniciadas hoy y que seguirán mañana, sobre la labor a realizar en la próxima etapa legislativa, pues la Ceda, que cuenta con la minoría más numerosa de la Cámara, está decidida a que acaben en este segundo período parlamentario las indecisiones y falta de plan que hicieron menos fecundo de lo que debió ser el primero.

Las impresiones que transmitimos, sin más alcance que el que supone el haber sido recogidas a través de terceras personas que no son las directamente interesadas, parece que van a quedar, sin embargo, condicionadas a la reunión del Consejo de la Ceda. En cuyo aplazamiento no sería difícil adivinar el deseo de los populares agrarios de que el propio Gobierno, con lo que resta de su actuación fuera del Parlamento, sea el que haga posible la reanudación de una coincidencia dentro de él.

LOS CATALANES IZQUIERDISTAS A LA EXPECTATIVA

BARCELONA 14.—El Consejo Ejecutivo Central y el de la izquierda republicana de Cataluña "En sesión extraordinaria se ha reunido ante la situación que crean los acontecimientos políticos de Euzkadi. No escapa al Directorio la trascendencia que revisten y dadas las relaciones existentes entre los dos pueblos ha acordado: constituirse en sesión permanente para no perder un solo momento contacto con aquel pueblo con el cual por tantas ra-

EN LOS VIAJES

Sólo recuerda usted lo pesado de un viaje cuando se encuentra en la estación... ¿Cómo soluciona el problema? Pues... como todo el mundo. Adquiriendo media docena de periódicos y revistas, lo primero que encuentra, y alguna novela, que, indefectiblemente, deja empezada.

Adquiera solamente un ejemplar de

LECTURAS PARA TODOS

y será su más eficaz propagandista

30 centimos.

OPERA EN "LINARES RIVAS"

Mañana debuta la Compañía Cordone, con "La Boheme", de Puccini

Es mañana el debut en Linares Rivas de la gran Compañía de ópera italiana que dirige el maestro Cordone.

Se presenta con la gran ópera de Puccini "La Boheme", y para dar idea de lo que es la Compañía, transcribimos la impresión que al crítico de nuestro colega "La Prensa", de Gijón, sugirió la representación de esa obra por la misma agrupación, en la ciudad asturiana:

"Audición excepcional fué la de anoche. La presencia en Asturias de un "elenco", precedido de tanto aplauso, reclamaba la atención del público de modo bien justificado. Y no ya de satisfacción, que eso sería decir poco, sino de entusiasmo, cálidamente expresado, fué la impresión producida por la formidable Compañía que dirige el gran maestro Cordone. En las ovaciones reiteradas durante los actos y al final de cada uno de ellos, quedó bien evidenciada esta complacencia del auditorio, ante la más completa formación de su género que hemos visto por estas latitudes. Examinemos ahora, siquiera sea someramente la versión magnífica de "La Boheme", en sus culminantes momentos interpretativos.

Cantada a tono, como ayer fué cantada por Barrosa, la romanza "Che gelida manina", entraña indudables dificultades, por su "textura" y sus efectos de media voz. No es cosa corriente escuchar el "do" de esa romanza con la limpieza con que anoche lo escuchamos, merced a las facultades del gran tenor. Si admirable fué esta romanza, no lo ha sido menos la interpretación que la eminente soprano Ildé Brunazzi dió a su romanza "Mi chiamano Mimì". Y para que nada faltase, y el acto tuviese remate brillante, a tono con los aciertos de toda la jornada, ambos, tiple y tenor, atacaron el "do" natural que pone término al acto, con una valentía, un brío y una entonación justísimos. La ovación fué tan grande como merecida.

Del segundo acto, tan difícil de concertar, hay que señalar la labor del maestro Cordone, ya admirable a lo largo de la obra; pero en esta parte más que en ninguna brilló su maestría en el mantenimiento perfecto de ese equilibrio indispensable entre la orquesta y la escena. De ahí que haya salido impecablemente.

También ha acordado hacer constar su protesta más enérgica por las arbitrariedades cometidas contra la voluntad del pueblo de Euzkadi y por las injurias groseras que el gobernador de Bilbao ha dirigido a la memoria de don Francisco Maciá, símbolo de la libertad de los pueblos y del espíritu que trajo la República, injurias que en estos momentos resulta inexplicable no hayan sido sancionadas con una fulminante destitución.

LA REUNION DE LA COMISION INTERINA

SAN SEBASTIAN 14.—El alcalde ha dicho que el jueves se celebrará una reunión de la Comisión interina elegida por los Ayuntamientos, con objeto de cambiar impresiones sobre la situación de Guipúzcoa, de la destitución de alcaldes y el procedimiento de reintegrarlos a sus puestos, forma realizar el escrutinio, etc.

DUODECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. EDUARDO GARCIA DE DIOS

QUE FALLECIO EL 13 DE AGOSTO DE 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

SU FAMILIA,

DA LAS GRACIAS a las personas que asistieron a la Misa solemne, Acto fúnebre, Exposición de S. D. M. y misas que el 13 del corriente se han celebrado en las Iglesias Parroquiales de San Nicolás de La Coruña y Santa María de Oleiros, aplicadas por el eterno descanso de su alma, y

RUEGA nuevamente a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguna de las Misas (solemne a las ocho y media) que con Exposición de S. D. M. se celebrarán el próximo sábado, día 18, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de esta ciudad por la misma intención, favor por el cual les anticipan las gracias.

DON FELIX VEIGA OTERO

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY 14 DE AGOSTO DE 1934

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa Remedios Alvarez García; hijos Remedios, Félix, Marina, José Antonio (ausente); María, María del Jesús Antonia, y Santiago (ausente); hermana María Antonia; hijos políticos Enrique Sánchez y Emilio Fraile; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, acto que se celebrará hoy, miércoles, a las doce y media de la mañana, y a los funerales que se celebrarán en la Parroquia de San Jorge, a las once de la mañana del jueves, 16 del corriente, favor que agradecerán profundamente.

Casa mortuoria: SAN ANDRES, 162, primero.

NECROLOGIA

Falleció en la madrugada de ayer nuestro distinguido convecino don Félix Veiga Otero, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Era un buen católico, excelente persona y muy caritativo, que de, ja un grato recuerdo entre sus numerosas amistades que hoy lamentan su muerte.

Testimoniamos nuestra muy sincera condolencia a su desconsolada esposa, doña Remedios Alvarez García, a todos sus hijos, a su hermana doña María Antonia y demás familia. Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.



TEMAS HIPICOS

En nuestra labor de modesto cronista de este deporte habíamos de todos sus componentes y sólo dejábamos una página en blanco: la del público, para que esa la cubrieran vosotras y vosotros con vuestra presencia. ¡Qué bien la habéis llenado!

Nos consta la perplejidad de los organizadores antes de decidir el número de sesiones que constituirían este festival. Hubo momento en que temieron fuesen excesivas las cinco acordadas. ¿Lo fueron? Bien claramente emitisteis vuestra opinión acudiendo a la preciosa pista de la Granja, con una asistencia desconocida en este deporte. Y por si esto fuera poco, más de un comentario oímos lamentando—el día de la última prueba—la terminación de esta bella y varonil manifestación deportiva.

Reconozco que si en ningún género y como cronista descuello, mucho menos tengo puesto en el de "sociedad"—a mi modo de ver el más difícil—. Mas una cosa no quita la otra y si por un lado nos agrada poder afirmar—como afirmamos a priori—que en nuestra capital existía afición al hipismo, no es—ni mucho menos—carga pesada, reconocer—por el otro—que buena parte de esa afición la sentís vosotras bellísimas y gentiles damitas coruñesas que habéis sido un aliciente más para esta fiesta noble y emotiva por excelencia y constituido el más bello ornato, el más bonito adorno del marco que encierra este deporte.

¡Fiesta "bien"? No. Es este deporte eminentemente popular. Todas las condiciones que se precisaban para interesar a "todos", las reúne. Es, lo dijimos muchas veces, espectacular, refinado, noble, viril, emocionante, y el deseo de experimentar tales sensaciones, no está vinculado de ninguna clase. Por eso ¡qué satisfacción más grande sentíamos cuando después de dirigir una ojeada a la belleza albergada en tribunas y sillas mirábamos para la entrada general! Algo verdaderamente consolador.

Ellos, tan modestos como llenos de simpatía, hablaban, discutían jinetes y caballos. Eran partidarios de unos o de otros y nosotros—fervientes aficionados—gozábamos de su afición y disfrutábamos al codearnos con los "modestos" convencidos de que un deporte noble no puede ser sentido más que cuando se tiene la nobleza por norma.

Quedamos pues en que es popular este deporte, sentido por igual, por todos los componentes de un pueblo.

Y vamos con los jinetes. Concurso lucido. Muy lucido. No olvidemos que aquí tuvimos los mejores jinetes españoles, una buenísima representación portuguesa. ¿Qué decir de Turrión, Artalejo, de Luis, Diego Torres, Serrano, Heredia, Silió, Ossorio, Talavera, Antonio Artalejo? Son todos de sobra conocidos y apreciados para hablar de ellos.

De los nuevos aquí, digamos que mucho nos gustó Ciga. Presenta los caballos en un estado, que solo este detalle basta para juzgarle: es un jinete que puede codearse con cualquiera. No conocíamos a Daniel Linares. Tiene tal habilidad—la decantada difícil facilidad—que nos haría creer es cosa fácil este menester, tan erizado de dificultades: al viejo Fanniel le quitó con su oculta energía unos cuantos años de encima.

A Manuel de Echanove lo apreciábamos en todo lo que vale más sobre su Fornazo, caballo resabiado y lleno de dificultades que sobre su segura y bien puesta Pacifadora. Jinete muy completo. Otro tanto podemos decir de los "nuestros": Faustino Domínguez, montando muy bien Festón y Julio Aranzas montando "nada". Ya que así podemos calificar lo que aquí montó. Con su buen Carin, resabiado de una espada, y con el muy mediano Acusante, tuvo que emplearse a fondo mostrando toda la clase que encierra el triunfador de Perpignan.

Sentimos no poder ver más que en dos pruebas a Cirilo Ramiro sobre su Baturrillo, lesionado en las

Estamos estructurados

Ya ha salido el dictamen. Ya ha dicho el Comité Ejecutivo del fútbol como "vamos" a jugar en la próxima temporada.

No le llamo a la estructuración definitiva porque aun está a falta de retoques y por que eso de definitivo no se usa en nuestro fútbol.

En la variación está el gusto. Pero por ahora, y como no habrá en unos meses asamblea, ya tenemos estructuración. Era preciso, claro es.

Somos partidarios de la tradición de los torneos. Adquieren una solera, una pátina, una consistencia muy convenientes.

Pero no siempre pueden mantenerse las cosas en su mismo punto. La primera división podía y aun debía haber continuado con sus diez clubs. Pero la segunda división de la Liga se tambaleaba.

En un principio esta segunda división tenía un ambiente lleno de interés. Todo es relativo pero en su terreno era tan disputada y tan excelente como la primera.

Pero han empeorado las cosas. ¿Escasez de materiales? ¿Falta de clase?

Lo que sea, pero lo cierto es que la segunda división bajó mucho. Y con este bajón, por lo que fuera de aquello, es como más notaron que las distancias kilométricas eran muy grandes.

Crisis por todas partes. Que unido al aumento de número de clubs en primera Liga, que supone una resta de calidad en esa despreciada segunda...

¿Es una solución la fórmula que ahora se implanta para salvar a la segunda división?

Desde luego ya no hay tercera posible. A esa se la enterra.

No es que queramos decir que con ello se señala el camino de la segunda. No. Veremos lo que pasa.

La calidad no mejora. No puede mejorar. Al contrario, el nuevo género que en ella se mezcla es de clase inferior en su mayoría.

En compensación, lo que baja de calidad también baja de cantidad.

Y se reducen los desplazamientos. Menos gastos. Hacer deducciones sobre ello es muy aventurado.

No solo aventurado. No llueve a gusto de todos. Después unos dirían que les parece bien y otros protestarían de la fórmula. Entre los primeros puede contarse, desde luego, a los que merecen a ella dejen la categoría. Les parecerá bien si ellos ascienden.

No anticipemos juicios. Hay un resultado que nos parece excelente y que esperamos se produzca.

Con la amplitud dada a la segunda división se quitarán inconvenientes para que desarrollen algunos clubs a quienes era difícil abrirse camino, a pesar de encontrarse en condiciones adecuadas para medrar, entre ellas la capacidad de la población.

Antes era casi imposible su acceso a la segunda división. ¡Cuán to más a la primera! Ahora, no. Un portalón tremendo hay a la entrada de la segunda división.

En ésta dan facilidades para el despliegue. Y después... son ya dos los clubs que suben a la categoría primera.

Es un buen margen. Podrá ser discutida la formación en sí de esa segunda división, que estaba reclamando una reforma, pero es indiscutible que merced a ella puede darse rápida "salida" a los clubs que vengán empujando.

No pueden quejarse los clubs. A sus campeonatos regionales, que digase lo que se diga, tenían mucho de insostenibles, los han transformado en una especie de Liga en pequeño.

Y para la Copa de España han hecho esa fórmula que es muy divertida hasta para jugar a calendarios.

No se pueden quejar. Y además la Liga grande. Veremos si todavía protestan. Y lo que veremos más son los cambios que se dan a lo estructurado.

Dios nos libre en muchos años de una ponencia. JOSE MARIA MATEOS. (Prohibida la reproducción).

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

SECCION DEPORTIVA DEL CENTRO CULTURAL HERCULINO

Se ruega a todos los jugadores de esta sección acudan esta tarde a las tres en punto al local social con objeto de hacer un entreno general con vistas a los próximos partidos que se avecinan, rogando a todos la más puntual asistencia.

EL PARTIDO SON-MUROS

Nos ha llamado poderosamente la atención la nota que a EL IDEAL GALLEGO ha enviado el Muro F. C. desmintiendo la reseña del partido Son-Muros, por nosotros reseñada fidedignamente hace breves días. Sostenemos lo en ella dicho y confirmamos y desmentimos respecto a los datos enviados por el Son y por el Muro lo siguiente.

Primero.—El equipo del Son ha vencido al Muro F. C., único equipo que existe en esa villa por 3-1. Segundo.—El Alayala del Son ha jugado infinidad de partidos contra el Muro F. C. en los campos de ambos equipos, no habiendo empatado ni menos perdido nunca. Tercero.—En el equipo del Son nadie llega a los 22 años, siendo en edad y condiciones muy iguales los jugadores de ambos equipos.

Quede, pues, aclarado todo lo sucedido respecto al tan criticado partido y conste la veracidad y la justicia de nuestra reseña. LADHROY.

RETOS

El Everton reta por mediación de estas columnas al Arenas de Santa Cruz para jugar un partido en esa el día 26 del corriente mes.

La contestación lo más pronto posible.

El Zapatilla reta a todos los equipos de su categoría, principalmente a los Once Republicanos, para jugar el próximo domingo, en el campo de la Rata. La contestación, por este diario, lo antes posible.

El equipo coruñés se desplaza con la denominación de "Suevia" llevando los siguientes jugadores: Donato, M y D. Vela, Feliciano, Robín, Eladio, José González, Paz, Terrada, Perello, Montel y Guyat.

El equipo ferrolano es el mismo del partido anterior, o sea el Icaros, filial del Racing.

Ferrolanos y coruñeses disputarán una copa donada por la Comisión de Fiestas de la ciudad departamental.

Por el Suevia arbitraré Carlos Carballo.

El próximo sábado habrá en el Infernito un nuevo encuentro entre coruñeses y ferrolanos, jugando los Icaros contra el Deportivo.

En la semana siguiente los ferrolanos jugarán en Riazor.

PARTIDOS AMISTOSOS

FERROLAN - S. CIUDAD

El próximo domingo jugarán un partido a las 10 de la mañana, en el campo de la Estrada, los equipos Ferrolán (Infantil) y el Sporting Ciudad. Dada la codicia y entusiasmo que estos dos onces ponen siempre en la lucha, será un formidable choque entre los chicos de la Ciudad y los peques de don Eduardo.

Este partido despertará gran expectación entre los aficionados coruñeses.

EVERTON, 1; SOCORRO, 0

El domingo en el campo de la Estrada jugaron un partido los equipos arriba citados.

Vendieron los evertonistas a pesar de que el Socorro jugó reforzado con jugadores del "As" y "Rápido", de Riazor. Al Everton le anularon otro goal legítimo.

Sigue la imbatibilidad del Everton.

OPTICA AMERICANA

CANTON GRANDE, 11. LA CORUÑA

Visítanos y se convencerá de la economía y eficiencia en sus compras.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Agua termal azoadas muy radiaactivas. Reumatismo, gota, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo

La III vuelta ciclista a La Coruña

BASE ADICIONAL PARA "ASPIRANTES" Y "NEOFITOS"

La inscripción de los corredores queda establecida en tres categorías: "ases", "aspirantes" y "neofitos". Aspirantes, quienes habiendo participado en pruebas similares, no hayan ganado nunca un primer, segundo y tercer premio; "neofitos", quienes nunca hayan participado en pruebas semejantes.

Al hacer la inscripción el corredor, ha de especificar la categoría a que pertenece, cosa que será comprobada por el Comité, pudiendo ser descalificado el corredor que se haya inscrito en una categoría que no sea legalmente la que le corresponde.

La lista de premios para "neofitos" y "aspirantes" se dará a conocer con la de los "ases".

EL EQUIPO OBRERO ESPAÑOL

PARIS, 14. — Continuando las pruebas deportivas obreras, el equipo español de fútbol celebró ayer un encuentro con el equipo representativo del Sarre.

El partido resultó muy disputado, venciendo los españoles por cinco a cuatro.

Unaperturbación en el ramo de construcción

El Presidente de la A. G. Patronal nos ruega la publicación del siguiente escrito:

"Desde hace unos días existe una huelga parcial con algunos patronos del mencionado Gremio, cuyo móvil (según una hoja clandestina que han hecho circular los Sindicatos obreros), obedece a la negativa por parte de estos patronos, al pago del nuevo Retiro obrero, compromiso adquirido por el Patronal del ramo de construcción al terminarse el último conflicto huelguístico, que tantos perjuicios irrogó a nuestra urbe. La Directiva del Gremio de Construcción, con el buen deseo de no perjudicar más los intereses locales y teniendo en cuenta el comienzo de los festejos y la visita de S. E. el Presidente de la República, procuró por todos los medios a su alcance evitar alarmas que retrajeran a los numerosos forasteros que en esta época del año suelen acudir a nuestra capital; pero pasado ya este período, que pudiéramos llamar de mayor efervescencia, cree necesario e imprescindible dar a conocer su actuación no solamente a la opinión pública en general, sino también a los obreros conscientes, en los asuntos que han provocado este enojoso e impropio conflicto.

El jueves, día 2, se convocó a la Junta general del Gremio de Construcción para celebrarla al siguiente día a las siete de la tarde, con el exclusivo objeto de tratar de las reglamentaciones del Subsidio de Enfermedad y del nuevo Retiro Obrero o Fondo de Jubilaciones, cosa que no ignoraban los Sindicatos; pero hete aquí que al terminar la jornada del mediodía del viernes se vio sorprendido el Gremio con una orden de declaración de huelga, a todas luces injustificada, por tratarse precisamente del día en que iban a discutirse las bases del nuevo Reglamento que al pie se publica.

Es lamentable que por parte de los obreros no exista un poco más de comprensión y cordialidad, y que por cualquier incidente se produzcan estas confusiones que dan lugar a perturbaciones sociales que a todos perjudican. No queremos pensar mal, más parece que dirigidos obreros tienen interés en que la Coruña sufra las consecuencias de estos trastornos sociales, con el fin de que, por causas que todos conocemos, será principalmente el elemento proletario a quien en mayor parte alcanzan los efectos de tales conflictos.

Este Gremio quiere dejar bien sentado y aclarado que ni se ha opuesto ni se opone a la implantación del Retiro Obrero y Subsidio de Enfermedad, antes al contrario, está dispuesto a una comisión que designen los Sindicatos, cuando éstos lo consideren pertinente y se reintegren al trabajo los obreros en huelga; pues entiende que cuando no hay razón para que las pasiones lleguen a exaltarse y a complicar una situación tan peligrosa, sería una verdadera insensatez por parte de los elementos en pugna llevar nuevamente la intranquilidad y la zozobra a todos los ámbitos de la ciudad."

REGLAMENTO DEL "FONDO DE JUBILACIONES" CREADO PARA LOS OBREROS DEL RAMO POR EL "GREMIO DE CONSTRUCCION" QUE INTEGRA LA ASOCIACION GENERAL PATRONAL DE LA CORUÑA

Art. 1.º El fondo de Jubilaciones se nutrirá con la cuota de cincuenta céntimos por día de trabajo que todos los patronos sin distinción se obligan a pagar por cada obrero que disfrute jornal no menor de cinco pesetas.

Art. 2.º Habiendo sido otorgada esta mejora social en compensación al desestímulo, por parte de los Sindicatos obreros de sus propósitos de reducir la jornada de trabajo, para aminorar los efectos del paro obrero, queda estipulado que cesará la obligación de los patronos a efectuar estas aportaciones, en el momento en que por el Estado, la Provincia o el Municipio se establezca alguna institución que tienda a los mismos fines, y también en el caso de que, por

Triunfo obrero español

ESPAÑA VENCE EN FUTBOL A CHECOSLOVAQUIA

En París se está celebrando un torneo internacional entre obreros deportistas.

En el campeonato obrero de fútbol, España venció a Checoslovaquia por 3-1.

En el primer tiempo el tanteo era 2-0.

EL EQUIPO OBRERO ESPAÑOL

PARIS, 14. — Continuando las pruebas deportivas obreras, el equipo español de fútbol celebró ayer un encuentro con el equipo representativo del Sarre.

El partido resultó muy disputado, venciendo los españoles por cinco a cuatro.

Unaperturbación en el ramo de construcción

El Presidente de la A. G. Patronal nos ruega la publicación del siguiente escrito:

"Desde hace unos días existe una huelga parcial con algunos patronos del mencionado Gremio, cuyo móvil (según una hoja clandestina que han hecho circular los Sindicatos obreros), obedece a la negativa por parte de estos patronos, al pago del nuevo Retiro obrero, compromiso adquirido por el Patronal del ramo de construcción al terminarse el último conflicto huelguístico, que tantos perjuicios irrogó a nuestra urbe. La Directiva del Gremio de Construcción, con el buen deseo de no perjudicar más los intereses locales y teniendo en cuenta el comienzo de los festejos y la visita de S. E. el Presidente de la República, procuró por todos los medios a su alcance evitar alarmas que retrajeran a los numerosos forasteros que en esta época del año suelen acudir a nuestra capital; pero pasado ya este período, que pudiéramos llamar de mayor efervescencia, cree necesario e imprescindible dar a conocer su actuación no solamente a la opinión pública en general, sino también a los obreros conscientes, en los asuntos que han provocado este enojoso e impropio conflicto.

El jueves, día 2, se convocó a la Junta general del Gremio de Construcción para celebrarla al siguiente día a las siete de la tarde, con el exclusivo objeto de tratar de las reglamentaciones del Subsidio de Enfermedad y del nuevo Retiro Obrero o Fondo de Jubilaciones, cosa que no ignoraban los Sindicatos; pero hete aquí que al terminar la jornada del mediodía del viernes se vio sorprendido el Gremio con una orden de declaración de huelga, a todas luces injustificada, por tratarse precisamente del día en que iban a discutirse las bases del nuevo Reglamento que al pie se publica.

Es lamentable que por parte de los obreros no exista un poco más de comprensión y cordialidad, y que por cualquier incidente se produzcan estas confusiones que dan lugar a perturbaciones sociales que a todos perjudican. No queremos pensar mal, más parece que dirigidos obreros tienen interés en que la Coruña sufra las consecuencias de estos trastornos sociales, con el fin de que, por causas que todos conocemos, será principalmente el elemento proletario a quien en mayor parte alcanzan los efectos de tales conflictos.

Este Gremio quiere dejar bien sentado y aclarado que ni se ha opuesto ni se opone a la implantación del Retiro Obrero y Subsidio de Enfermedad, antes al contrario, está dispuesto a una comisión que designen los Sindicatos, cuando éstos lo consideren pertinente y se reintegren al trabajo los obreros en huelga; pues entiende que cuando no hay razón para que las pasiones lleguen a exaltarse y a complicar una situación tan peligrosa, sería una verdadera insensatez por parte de los elementos en pugna llevar nuevamente la intranquilidad y la zozobra a todos los ámbitos de la ciudad."

REGLAMENTO DEL "FONDO DE JUBILACIONES" CREADO PARA LOS OBREROS DEL RAMO POR EL "GREMIO DE CONSTRUCCION" QUE INTEGRA LA ASOCIACION GENERAL PATRONAL DE LA CORUÑA

Art. 1.º El fondo de Jubilaciones se nutrirá con la cuota de cincuenta céntimos por día de trabajo que todos los patronos sin distinción se obligan a pagar por cada obrero que disfrute jornal no menor de cinco pesetas.

Art. 2.º Habiendo sido otorgada esta mejora social en compensación al desestímulo, por parte de los Sindicatos obreros de sus propósitos de reducir la jornada de trabajo, para aminorar los efectos del paro obrero, queda estipulado que cesará la obligación de los patronos a efectuar estas aportaciones, en el momento en que por el Estado, la Provincia o el Municipio se establezca alguna institución que tienda a los mismos fines, y también en el caso de que, por

Unaperturbación en el ramo de construcción

El Presidente de la A. G. Patronal nos ruega la publicación del siguiente escrito:

"Desde hace unos días existe una huelga parcial con algunos patronos del mencionado Gremio, cuyo móvil (según una hoja clandestina que han hecho circular los Sindicatos obreros), obedece a la negativa por parte de estos patronos, al pago del nuevo Retiro obrero, compromiso adquirido por el Patronal del ramo de construcción al terminarse el último conflicto huelguístico, que tantos perjuicios irrogó a nuestra urbe. La Directiva del Gremio de Construcción, con el buen deseo de no perjudicar más los intereses locales y teniendo en cuenta el comienzo de los festejos y la visita de S. E. el Presidente de la República, procuró por todos los medios a su alcance evitar alarmas que retrajeran a los numerosos forasteros que en esta época del año suelen acudir a nuestra capital; pero pasado ya este período, que pudiéramos llamar de mayor efervescencia, cree necesario e imprescindible dar a conocer su actuación no solamente a la opinión pública en general, sino también a los obreros conscientes, en los asuntos que han provocado este enojoso e impropio conflicto.

El jueves, día 2, se convocó a la Junta general del Gremio de Construcción para celebrarla al siguiente día a las siete de la tarde, con el exclusivo objeto de tratar de las reglamentaciones del Subsidio de Enfermedad y del nuevo Retiro Obrero o Fondo de Jubilaciones, cosa que no ignoraban los Sindicatos; pero hete aquí que al terminar la jornada del mediodía del viernes se vio sorprendido el Gremio con una orden de declaración de huelga, a todas luces injustificada, por tratarse precisamente del día en que iban a discutirse las bases del nuevo Reglamento que al pie se publica.

Es lamentable que por parte de los obreros no exista un poco más de comprensión y cordialidad, y que por cualquier incidente se produzcan estas confusiones que dan lugar a perturbaciones sociales que a todos perjudican. No queremos pensar mal, más parece que dirigidos obreros tienen interés en que la Coruña sufra las consecuencias de estos trastornos sociales, con el fin de que, por causas que todos conocemos, será principalmente el elemento proletario a quien en mayor parte alcanzan los efectos de tales conflictos.

Este Gremio quiere dejar bien sentado y aclarado que ni se ha opuesto ni se opone a la implantación del Retiro Obrero y Subsidio de Enfermedad, antes al contrario, está dispuesto a una comisión que designen los Sindicatos, cuando éstos lo consideren pertinente y se reintegren al trabajo los obreros en huelga; pues entiende que cuando no hay razón para que las pasiones lleguen a exaltarse y a complicar una situación tan peligrosa, sería una verdadera insensatez por parte de los elementos en pugna llevar nuevamente la intranquilidad y la zozobra a todos los ámbitos de la ciudad."

REGLAMENTO DEL "FONDO DE JUBILACIONES" CREADO PARA LOS OBREROS DEL RAMO POR EL "GREMIO DE CONSTRUCCION" QUE INTEGRA LA ASOCIACION GENERAL PATRONAL DE LA CORUÑA

Art. 1.º El fondo de Jubilaciones se nutrirá con la cuota de cincuenta céntimos por día de trabajo que todos los patronos sin distinción se obligan a pagar por cada obrero que disfrute jornal no menor de cinco pesetas.

Art. 2.º Habiendo sido otorgada esta mejora social en compensación al desestímulo, por parte de los Sindicatos obreros de sus propósitos de reducir la jornada de trabajo, para aminorar los efectos del paro obrero, queda estipulado que cesará la obligación de los patronos a efectuar estas aportaciones, en el momento en que por el Estado, la Provincia o el Municipio se establezca alguna institución que tienda a los mismos fines, y también en el caso de que, por

Unaperturbación en el ramo de construcción

El Presidente de la A. G. Patronal nos ruega la publicación del siguiente escrito:

"Desde hace unos días existe una huelga parcial con algunos patronos del mencionado Gremio, cuyo móvil (según una hoja clandestina que han hecho circular los Sindicatos obreros), obedece a la negativa por parte de estos patronos, al pago del nuevo Retiro obrero, compromiso adquirido por el Patronal del ramo de construcción al terminarse el último conflicto huelguístico, que tantos perjuicios irrogó a nuestra urbe. La Directiva del Gremio de Construcción, con el buen deseo de no perjudicar más los intereses locales y teniendo en cuenta el comienzo de los festejos y la visita de S. E. el Presidente de la República, procuró por todos los medios a su alcance evitar alarmas que retrajeran a los numerosos forasteros que en esta época del año suelen acudir a nuestra capital; pero pasado ya este período, que pudiéramos llamar de mayor efervescencia, cree necesario e imprescindible dar a conocer su actuación no solamente a la opinión pública en general, sino también a los obreros conscientes, en los asuntos que han provocado este enojoso e impropio conflicto.

El jueves, día 2, se convocó a la Junta general del Gremio de Construcción para celebrarla al siguiente día a las siete de la tarde, con el exclusivo objeto de tratar de las reglamentaciones del Subsidio de Enfermedad y del nuevo Retiro Obrero o Fondo de Jubilaciones, cosa que no ignoraban los Sindicatos; pero hete aquí que al terminar la jornada del mediodía del viernes se vio sorprendido el Gremio con una orden de declaración de huelga, a todas luces injustificada, por tratarse precisamente del día en que iban a discutirse las bases del nuevo Reglamento que al pie se publica.

Es lamentable que por parte de los obreros no exista un poco más de comprensión y cordialidad, y que por cualquier incidente se produzcan estas confusiones que dan lugar a perturbaciones sociales que a todos perjudican. No queremos pensar mal, más parece que dirigidos obreros tienen interés en que la Coruña sufra las consecuencias de estos trastornos sociales, con el fin de que, por causas que todos conocemos, será principalmente el elemento proletario a quien en mayor parte alcanzan los efectos de tales conflictos.

Este Gremio quiere dejar bien sentado y aclarado que ni se ha opuesto ni se opone a la implantación del Retiro Obrero y Subsidio de Enfermedad, antes al contrario, está dispuesto a una comisión que designen los Sindicatos, cuando éstos lo consideren pertinente y se reintegren al trabajo los obreros en huelga; pues entiende que cuando no hay razón para que las pasiones lleguen a exaltarse y a complicar una situación tan peligrosa, sería una verdadera insensatez por parte de los elementos en pugna llevar nuevamente la intranquilidad y la zozobra a todos los ámbitos de la ciudad."

REGLAMENTO DEL "FONDO DE JUBILACIONES" CREADO PARA LOS OBREROS DEL RAMO POR EL "GREMIO DE CONSTRUCCION" QUE INTEGRA LA ASOCIACION GENERAL PATRONAL DE LA CORUÑA

Art. 1.º El fondo de Jubilaciones se nutrirá con la cuota de cincuenta céntimos por día de trabajo que todos los patronos sin distinción se obligan a pagar por cada obrero que disfrute jornal no menor de cinco pesetas.

Art. 2.º Habiendo sido otorgada esta mejora social en compensación al desestímulo, por parte de los Sindicatos obreros de sus propósitos de reducir la jornada de trabajo, para aminorar los efectos del paro obrero, queda estipulado que cesará la obligación de los patronos a efectuar estas aportaciones, en el momento en que por el Estado, la Provincia o el Municipio se establezca alguna institución que tienda a los mismos fines, y también en el caso de que, por

Náutica

REGATAS DE VELA

El próximo sábado—día 18 de los corrientes se cerrarán las regatas de las copas Petrel y Bar del Club Náutico con arreglo al siguiente programa:

Copa Petrel.—Atención a las cuatro. Salid. cuatro y cinco, viradas sobre babor y recorrido al igual que en años anteriores.

Esta regata es para yates no pertenecientes a serie.

Copa Bar del Club Náutico para monotipo serie "M".

Atención a las cuatro y treinta. Salida cuatro treinta y cinco. Viradas sobre babor y recorrido el de años anteriores.

por completo de la del Subsidio de Enfermedad.

Art. 10. Para evitar duplicidad de trabajo a los patronos constructores, se conviene que la misma relación semanal que sirva para las cotizaciones por Subsidio de Enfermedad se utilice para las aportaciones por jubilaciones, a cuyo efecto tales impresos se harán de forma que con toda claridad sirvan para los dos fines.

Art. 11. Se abrirá en un establecimiento bancario, que se designará mediante sorteo entre todos los de la localidad una cuenta corriente en la que se depositarán los fondos a la medida que vayan recaudándose, y para disponer de ellos será necesario firmen los taldones dos indistintamente, de los tres señores que ejercen los cargos que se dejan expresados.

Art. 12. Para acogerse a los beneficios de estas jubilaciones es condición indispensable llevar cinco años de residencia en La Coruña, o en un radio de quince kilómetros, y haber trabajado, como mínimo, sesenta meses a las órdenes de uno o varios patronos del ramo de construcción, extremo éste que habrá de comprobarse por medio de certificaciones expedidas por los industriales con quienes haya trabajado. En cuanto a la primera circunstancia se precisará una certificación de los Municipios enclavados en el radio mencionado en que se acredite llevar empadronado, como vecino, los cinco años dichos.

Art. 13. Las solicitudes habrán de dirigirse a la Comisión mixta, que las aprobará o rechazará, sin más trámites, ni ulteriores recursos, teniendo muy en cuenta, en favor de los solicitantes, la circunstancia de la mayor edad, del número de personas a cuyo sostenimiento provee, los años que haya trabajado en el ramo de construcción, enfermedad que le impide continuar haciéndolo, etc.

Art. 14. El médico que atienda a los enfermos del Subsidio de Enfermedad, dictaminará acerca del estado de salud de los solicitantes.

Art. 15. En caso de huelga general, parcial, o de oficio, siempre que afecte al ramo de construcción en su totalidad, o a uno de sus componentes, cesarán automáticamente en el disfrute de las jubilaciones los obreros a quienes se les tengan otorgadas.

Art. 16. Perderán el derecho a la jubilación quienes, percibiendo, se dediquen a otros trabajos, de la profesión o ajenos, pudiendo, después de haber cesado en ellos, volver a acogerse a los beneficios del Fondo, de los que, sin embargo, quedarán privados en absoluto aquellos a quienes se prueba no hayan cursado su renuncia a la pensión, no obstante estar trabajando.

Art. 17. No tendrán derecho a ser jubilados quienes por consecuencia de accidentes del trabajo resulten con incapacidad permanente de las que la Ley que regula esta cuestión determina han de ser indemnizados.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOURDES

Paseo Zorrilla, 56 VALLADOLID Tel. 1155

Hoy sale con rumbo a Malta el "Sebastián Elcano"

El futuro campo de aviación de Castro (Valdoviño) reúne buenas condiciones

FERROL, 14.—Mañana se hará a la mar rumbo a Malta el buque escuela de Guardias marinos "Juan Sebastián Elcano", iniciando su viaje de instrucción.

EL CAMPO DE AVIACION

FERROL, 14.—Procedentes de Madrid y La Coruña llegaron a esta ciudad el jefe de la Comandancia Exenta de Ingenieros de Aviación teniente coronel de Ingenieros don Teodomiro González Antonini y el capitán de dicho cuerpo afecto a la Jefatura de Aviación don Vicente Barrón y Ramos de Sotomayor.

La visita a esta ciudad tuvo por objeto conocer los terrenos donde habrá de instalarse el campo de aviación para defensa de esta Base Naval principal.

Los señores González Antonini y Barrón estuvieron en el Ayuntamiento a saludar al Alcalde señor Quintanilla, cambiando impresiones sobre el particular.

El Alcalde les dio toda clase de facilidades para la misión que les trajo a El Ferrol.

En el automóvil oficial se trasladaron dichos militares a Valdoviño, visitando unos terrenos cercanos a Santa María de Castro, lugar destinado al emplazamiento de nuestro campo de aviación, de los cuales hicieron los comisionados grandes elogios manifestando que las condiciones que reúnen para tal fin son inmejorables.

A las seis de la tarde salieron nuestros visitantes para Santiago.

EL PUERTO

FERROL, 14.—Salidas: vapor "Río Tago", para Gijón, con carga general.

MOVIMIENTO DE PO-

BLACION

FERROL, 14.—Nacimientos: Jaime Burgos García. Defunciones: Angel Hermida Vázquez, de dos meses, y Juan Lago Díaz, de 23 años.

Matrimonios: Domingo Cortizas Espiñeira con María Cortizas Edreira.

Fiestas Campestres

FERROL, 14.—Mañana y pasado se celebrarán en Caranza las fiestas patronales.

A las once de la mañana habrá función solemne a toda orquesta, predicando el párroco del Socorro don José María Bermúdez.

Por la tarde, a las cinco, dará comienzo la soneira.

NOTAS MILITARES

SERROL, 14.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el teniente de Infantería don Enrique Romero, el idem don Baldomero Rlobó y el teniente de Navío don Juan Romero Manso.

Se despidieron en dicho centro el teniente de Artillería don Guillermo Fábregas, el teniente de navío don José Manuel Armón Maciá, el director de la banda del regimiento de Infantería, 29, y el oficial tercero de máquinas don Ramón Requejo Valiño.

DESPUES DEL VIAJE DE S. E.

FERROL, 14.—El Alcalde señor Quintanilla recibió anoche un telegrama del Presidente de la República expresándole su gratitud por la acogida que se le dispensó el día de su visita a El Ferrol.

NOTICIAS DE MARINA.

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 14.—Se presentó de Cartagena procedente del Submarino B-5 y pasa destinado al B-1 el Auxiliar segundo don Francisco Molino Sánchez.

Idem de Vigo procedente del crucero "Almirante Cervera" y pasa a la situación de disponible forzoso don Saturnino Sánchez Pérez.

Se pasaporta para Cartagena el Auxiliar segundo don Fernando Alcobá Casanova que cesa en el acorazado "Jaime I" y pasa disponible forzoso.

MUY PRONTO

se pondrá a la venta

"PULEMAS"

el producto nacional indispensable para la verdadera limpieza del hogar.

Comerciantes

Rolls de papel para las máquinas sumadoras los encontrará a inmejorables precios en la Papelería e Imprenta "Lombardero", Real 36. LA CORUÑA

En Montforte aterriza un avión con averías

Arde una extensión de monte, en Guitiriz

En Vivero se incendia una casa

LUGO, 14.—Ayer, en las proximidades de Montforte, aterrizó un aparato de la Base de León, que formaba parte de dos escuadrillas que se dirigían a La Guardia, en viaje oficial, por haber sufrido una avería en la bomba del aceite. El aparato aludido es un Breguet del grupo 21, número 56. Iba tripulado por los cabos Juan de Dios y Narciso Díaz, el primero como piloto y el segundo como mecánico.

LUGO, 14.—Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, se celebrarán solemnemente actos en la Basílica como término del novenario que se le viene celebrando, con tanto fruto predicado por el R. P. Tomás Echevarría, O. M. C.

Durante la mañana se celebrarán misas de comunión en la Capilla de la Virgen. Después de "Tertia" se celebrará procesión claustral y misa solemne, predicando el mencionado P. Echevarría.

Por la tarde tendrá lugar el último acto de la novena, terminando con la bendición eucarística.

La Juventud Católica celebrará misa de comunión a las ocho de la mañana, solemnizando la fiesta de su Patrona y de la Ciudad.

COLONIAS ESCOLARES

LUGO, 14.—El próximo día 17, saldrá para Santiago de Reinante la segunda expedición de niños de las escuelas nacionales de esta ciudad, a quienes el Patronato de Protección Escolar Lucense envía a pasar un mes en las playas del Norte de esta provincia.

En esa fecha regresará la primera colonia, que, desde hace un mes, se encuentra en el mencionado pueblecito de nuestro litoral.

UN INCENDIO

LUGO, 14.—Noticias de Vivero dan cuenta de haberse producido un incendio en la casa número 26 de la calle de Nicomedes Pastor Díaz, propiedad de Dolores García.

A pesar de haber sido sofocado por el vecindario en cuatro horas, se produjeron pérdidas que se calculan de 30 a 35.000 pesetas. Se cree fué casual y producido por un cortocircuito, que prendió en las ropas que había en una habitación dedicada al planchado de prendas.

No hubo que lamentar desgracias.

BARBARA AGRESION

LUGO, 14.—En Fornelas (Puebla del Brullón) fué agredido, por causas que se ignoran, el vecino Ramón López Vázquez, por los de Eljón José María Fernández y Amador Docasal Rodríguez.

Estos, con "fungueros" dieron tal paliza al Ramón que creyéndolo muerto lo abandonaron en la carretera, para que alcanzándole un automóvil se creyera pereciera atropellado.

Los agresores fueron detenidos y entregados a la autoridad judicial.

El estado del agredido es desesperado, temiéndose fallezca de un momento a otro.

MONTE INCENDIADO

LUGO, 14.—Un violento incendio ha destruido una hectárea de monte bajo, pinar y robleda, existente en las márgenes de la vía férrea, en Guitiriz, propiedad de don Javier de la Torre Silva, utilizado como parque de recreo del Balmorío de aquella villa.

Existe la impresión de que el incendio fué producido por una chispa desprendida del tren, ya que momentos antes de ser advertido el siniestro, pasó por aquel lugar uno de mercancías.

Interviene la autoridad judicial para esclarecer lo ocurrido.

Santisó

SANTISÓ.—Ha fallecido en San Juan de Arcedilago (Santisó), y con todos los auxilios espirituales el niño de ocho años Manolito Pazo Vázquez, hijo del profesor de primera enseñanza don Jenaro Pazo Sánchez y de la virtuosa dama doña Pepita Vázquez Gagele.

Era Manolito un chico de precocidad entendimiento y despejo, y simpático en extremo, dando testimonio de ello todos cuantos le conocían y trataban.

Fué numerosísimo el público que se acercó a dar el pésame a los afligidos padres y asistió a la conducción del cadáver al cementerio de la Iglesia parroquial.

Al dolor que aflige a los padres, unimos el nuestro muy sincero.

EL IDEAL GALLEGO se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

La Diputación de Pontevedra cobra doscientas mil pesetas del Estado

PONTEVEDRA 14.—En la Diputación provincial se ha recibido una orden para que el presidente proceda a cobrar doscientas mil pesetas correspondientes a la primera anualidad de la deuda, reconocida por el Estado, por la construcción de la carretera de Villacastín a Vigo.

El resto, hasta los dos millones será percibido en anualidades sucesivas iguales de 200.000 pesetas.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS

NICIPIOS

PONTEVEDRA, 14.—De conformidad con lo dispuesto en Orden ministerial inserta en la "Gaceta de Madrid" de 26 del pasado julio, ha quedado constituida en esta provincia, con carácter provisional, la Mancomunidad de Municipios de la provincia, para la coordinación de servicios sanitarios a que hace referencia la Ley de 11 de julio pasado.

Verificado el oportuno sorteo, han resultado elegidos, en representación de los Ayuntamientos, los alcaldes de Villagarcía, Crecente, Poyo y Gevo.

Debe ahora procederse al nombramiento de dos alcaldes, para completar la Junta Administrativa, y para ello se celebrará sesión el próximo día 20, a las doce en el Gobierno Civil, debiendo concurrir todos los alcaldes de la provincia, y los que por circunstancias especiales no puedan hacerlo, pueden emitir su voto por escrito, en sobre dirigido al Gobernador civil y dentro otro, lacrado y poniendo por fuera "Propuesta para el nombramiento de Alcalde que debe formar parte de la mancomunidad de municipios".

En la propuesta no pueden entrar los cinco alcaldes de los Ayuntamientos antes citados ni el de esta capital, el cual figura ya en la Junta.

SOCIEDAD

PONTEVEDRA, 14.—En Vigo ha sido pedida la mano a la señora viuda de Llanderas, de su nieta la bella y distinguida señorita Pilar de las Llanderas Pueyo, para el destacado artista pontevedrés D. Ramón Barreiro Vázquez.

Hizo la petición la madre del novio, señora viuda de Barreiro. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y la boda se concertará para fecha próxima.

LAS FIESTAS DE LA PE-

REORINA

PONTEVEDRA 14.—Ayer, se celebraron ayer las fiestas que organizaron los vecinos de la parroquia de Santa María en honor de su Patrona.

A las doce se dispararon bombas. A media tarde, y en el templo parroquial, hubo las correspondientes vísperas.

De noche se celebró una magnífica verbena.

La concurrencia ha sido mucha. Cantó las mejores obras de su repertorio el laureado Orfeón de

Para los suscriptores del Ferrol

Rogamos a todos los suscriptores que no reciban a su debido tiempo el periódico, o dejen de recibirlo, pasen a hacer la reclamación en la calle María núm. 44, primero, de 12 a 1 y de 7 a 8, en donde estará nuestro encargado señor Regueira Oñe para atenderles, facilitándoles el ejemplar que les falte.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Un muerto y dos heridos en Caldas de Reyes

El accidente fué debido a la explosión de un taller de pirotecnia

CALDAS.—A las cuatro y media del día 13 hizo explosión la pirotecnia, propiedad de los señores Abelleira, que está situada en las inmediaciones de esta villa, en el lugar de San Andrés.

La explosión ha sido formidable y la construcción voló por completo, a pesar de ser de mampostería.

Acabó el hecho a causa de que los residuos en brasa de un mortero—cuchado momentos antes para probar el arranque—se coló por entre las tejas y al caer sobre la cantidad de pólvora provocó la primera explosión y que a su vez transmitió el fuego a las demás materias explosivas que allí había.

En el momento del suceso estaban en aquel lugar Francisco Abelleira, con sus dos sobrinos Ricardo y Raimundo Caldas, que le ayudaban en sus tareas, cogiendo a los tres la explosión y proyectándolos con los materiales de la casa contra los árboles cercanos.

Francisco Abelleira fué cogido cadáver; presentaba un gran golpe en la cara y magullamiento general, con quemaduras en diferentes partes del cuerpo. Los hermanos Caldas tienen magullamientos en diferentes partes del cuerpo y su estado es grave.

El hecho ha causado gran consternación entre todo el vecindario, el cual coadyuvó honrosamente en el salvamento de los heridos y en la dominación del fuego, que se propagó a las cercanías y que amenazaba destruir algunas propiedades.

Las pérdidas materiales se calcula que son de importancia.

Sada

SADA.—Durante los días 15, 16, 17, 18 y 19 del corriente, se celebrarán grandes festejos con arreglo al siguiente programa:

El día 15, a las seis de la mañana, una salva de bombas anunciará el principio de los festejos, recorriendo el cuarteto gallego "Os Tempranos", de Eirís, las calles de la villa.

A las nueve de la mañana, hará su entrada en la villa la banda militar del regimiento del número 29 del Ferrol.

A las once y media, gran misa solemne en la Iglesia parroquial de Santa María.

De una a dos y de seis a nueve de la tarde, concierto.

De diez y media a una y media, verbena popular.

Día 16.—Festividad de San Roque. A las ocho de la mañana y después de una salva de bombas, dianas.

A las once y media, solemne misa en la capilla de San Roque.

De una a dos, gran paseo de moda.

De seis a nueve de la tarde, grandes conciertos en la plaza de la República.

De diez y media a una y media, verbena, celebrándose en esta noche, a las once y media, la primera sesión de fuegos artificiales, finalizando esta verbena con una grandiosa traca valenciana.

Día 17.—A las ocho de la mañana, dianas.

A las once y media, misa solemne en honor de San Mamed, en la capilla de San Roque.

De una a dos, gran paseo de moda.

A la tarde se celebrará un partido de fútbol entre el "Orange", de esta villa, y un potente equipo forastero, disputándose un valioso premio.

De seis a nueve, grandes conciertos en la plaza de la República.

De diez a una y media, gran verbena a la veneciana.

A las once y media, segunda sesión de fuegos artificiales.

Día 18.—Dianas. De doce a dos, gran concierto de música gallega en la plaza de la República.

Por la tarde se organizará un festival que la Comisión acuerde para otorgar un premio concedido por el presidente de la Diputación provincial.

De seis a nueve, conciertos en la plaza y Avenida de Barrié de la Maza.

De diez a una y media, verbena popular.

Día 19.—Jira al Couto. De diez a doce, última verbena popular. A las once y media, grandiosa sesión de fuegos artificiales, dando final con una magnífica y trascendente traca japonesa.

Día 20.—Se despedirá la banda militar del vecindario sadense recorriendo en su despedida las calles de la villa.

En todos los días de fiestas se celebrarán bailes y proyectarán sesiones de cine en honor a los forasteros. La compañía de tranvías y empresa de autos pondrán un servicio extraordinario que durará hasta el final de todas las verbenas.

Cambados

CAMBADOS.—A su fin tocan las obras del soberbio edificio que para Centro está construyendo la J. A. C. de Cambados de la que en breves líneas hemos dado cuenta ayer.

Obra del afamado arquitecto señor Comings consta este magnífico Centro de dos cuerpos: es el principal el que irá destinado a oficinas de secretaría, biblioteca, salas de juego, bar, amplios "halls", etc., estando el segundo cuerpo destinado a salón de espectáculos, con una amplitud magnífica capaz para mil butacas y un elegante palco ovalado, que presta al conjunto una elegancia de bellos trozos armónicos.

Unas horas nada más, y solemnemente con la grandezza con que el señor Cadarso lleva a cabo sus ideales, quedará oficialmente inaugurada esta primera casa de Acción Católica juvenil, levantada por el esfuerzo y entusiasmo de todo un pueblo, siempre dispuesto a ayudar la maravillosa y grande obra de Acción Católica que el señor Cadarso viene realizando al frente de la J. C. de Cambados.

Como un milagro levántase este grandioso edificio en el único altozano que goza el pueblo.

Y como hace un año, con motivo de aquella VI Asamblea de J. J. C. C. Cambados vive horas de alegre inquietud preparándose hoy a celebrar por su grandiosa social-religiosa, las grandes fiestas con que grabará la inauguración de este Centro, el primero que en España se lleva a cabo, con este derroche de esfuerzos y entusiasmos. Como hace un año al conjuro de la voz de nuestro celoso párroco, hanse abierto todas las puertas de cada casa, para recibir a los miles de jóvenes que de toda Galicia habrán de concurrir a sellar con su presencia la grandezza de esta gloriosa efemérides para los Centros de J. J. C. C. de toda España.

Quiere Cambados que Galicia entera conviva con él estas horas de alegría, por lo que su párroco ha invitado a todos los centros.

Mañana publicaremos el programa de los actos.

La Graña

LA GRANA.—Este año las fiestas patronales se celebrarán con arreglo al siguiente programa:

Día 14.—A las doce del día un repique general de campanas y el disparo de 21 bombas de triple palenque anunciarán las vísperas de las fiestas. A las seis de la tarde de la banda de música la "Nueva Lira" de Villalba, recorrerá las calles de Feal, Bojo, Montes y Brón, tocando alegres pasodobles, y a las ocho gran verbena en la Plaza hasta la una de la madrugada.

Día 15.—A las siete de la mañana, disparo de 21 bombas de triple palenque y a las siete y media, dianas en el barrio de San Felipe por la citada banda, acompañada de una comparsa de gigantes y cabezudos hasta la iglesia de Santa Rosa.

Se celebrará misa de comunión a las nueve, en la iglesia de Santa Rosa, aplicada por el alma de doña María Núñez.

A las diez, en la menalonada Iglesia, se organizará la procesión con varias imágenes, hasta la Iglesia de Brón, donde tendrá lugar a las 12 la función solemne en honor de la Santísima Virgen de la Asunción, predicando el Superior de los P. P. del Corazón de María de Ferrol, Concluida la Santa Misa bajará la procesión a la Iglesia de Santa Rosa.

Por la tarde, a las cuatro, gran partido de fútbol entre los equipos Sporting, de Ferrol y el de la Base Naval, amenizado por la banda y a la terminación continuará la romería hasta las dos de la madrugada. A las once de la noche habrá una sesión de fuegos de lucería, y se quemará una bonita figura.

Día 16.—Como el día anterior, detonación de 21 bombas de palenque, dianas y cabezudos que harán el recorrido de la Cabana hasta la Base Naval. A las once función solemne en honor de San Roque en la Iglesia de Santa Rosa. La orquesta la formarán varios profesores de Ferrol bajo la dirección de don Eudardo Díaz, tomando parte en el coro los señores don Emilio Otero, Dña. Gortul y Suso Lamas.

El sermón estará a cargo del P. Nazario.

A las cuatro de la tarde se organizará la procesión hasta la Iglesia de Brón. A las cinco, partido de fútbol, y la banda tocará desde esa hora hasta las dos de la madrugada que terminará la verbena. A las once de la noche sesión de fuegos como el día anterior.

En la Base Naval permitírase la entrada los dos días de 3 de la tarde a 9 de la noche.

La entrada de la plaza donde se celebra la romería estará adornada de artísticas arcadas y de una iluminación sorprendente.

SECCION MEDICA

FRANCISCO CID

COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS. Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7. Castelar, 16-10. LA CORUÑA

T. NUÑEZ CORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA. EXPRATICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de V. PIEL, VENEREO-SIFILIS, y prolas de la MUJER. NEURASTENIA. ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. SAN ANDRES, 117-2. Segundo. LA CORUÑA

Dr. Victor Fernández Alonso

MEDICINA EN GENERAL. CONSULTAS, DE 4 a 6. SAN ANDRES, 115. PRIMERO. TELEFONO, 1344.-CORUÑA

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

G. BAQUERO. CONSULTA: DE 10 A 1. P. de Orens, 5.-Teléfono, 2525

DR. TOME ORTIZ

Especialista en PARTOS y Enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ-VENEREO-SIFILIS. DIATERMIOTERAPIA. Horas: de 4 a 7. Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

M. Sánchez Mosquera

OJOS. Luis Sánchez Mosquera. OJOS.-NARIZ.-GARGANTA. De 9 y media a 12 y media. Especial para orzuelos, de cinco y media a seis y media. Para casos de urgencia, servicio permanente. Compostela, 5, primero

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

Antonio Benavente Martín. VELAZO, 1. PRIMERO

Antonio SIERRA

Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza. Consulta de 1 a 2 y de 6 a 8. Fontán, 2. Teléf. 1.44

DOCTOR BARGENA

MEDICINA INTERNA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO. CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco. CAL 33, SEGUNDO. Teléfono, núm. ere 2235

OCULISTA

J. LOSADA. Oculista. Teléf. 1.699

DR. FLOREZ DEL CUTO

MEDICINA EN GENERAL. Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre. RAYOS X. CANTON PEQUERO, 22, primero. CONSULTA: DE 10 A 1

DR. SOUTO BEAVIS

ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO-SIFILIS. Pí y Margall, 1, 2.ª. Consulta de 4 a 6. Horas especiales a petición. Teléfono, 2425. Casa de los Alcazares San Pedro Linares Rivas, 24

JOSE FOLLA FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA. Radium-Terapia. Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vesiga, Prostata, etc. De 10 a 1 y de 4 a 6. Marcial del Adalid, 1. segundo

DR. COLMEIRO LAFORÉ

Plaza de Lugo, 13, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 7. PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MUEBLES DE LUJO **ABARRO** **MUEBLES ECONOMICOS**

GRANDES NOVEDADES **S. ANDRES**
LOS MEJORES COMES Y SILLAS PARA NIÑOS
158 Y 160

Sección del radio-escucha

Programas para mañana jueves

Madrid

(extra - corta, 30 m., 20 kw)
17: Campanadas. Música ligera.
18: Nuevos socios. "Efemérides".
Recital de piano, 18.30: Cotiza-
ciones. Canciones. Concierto de
banda, 19.30: Diario hablado.
Jueves infantiles, 20.50: Depor-
tes y toros. 21: Campanadas. Se-
ñales. El Sexteto. Encuesta lite-
raria. 22: Diario hablado. Trans-
misión del concierto que ejecu-
tará en el paseo de Rosales la Ban-
da Municipal dirigida por el
maestro don Ricardo Villa. 23.45:
Informaciones. 25: Campanadas.
Cierre.

De 1 a 2 (mañana): Progra-
ma organizado por la "Int. Br.
Company."

Valencia

(352'9 m., 850 kc.)
18: Programa variado de discos.
21: Noticias bursátiles y de pre-
sa. 21.15: Charla literaria. Con-
cierto sinfónico. Noticias. 23: Cier-
re.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)
18: Concierto. 18.30: Informa-
ciones. Continuación del con-
cierto. 19: Programa del radioyente.
19.15: Boletín Quincenal Sanita-
rio. 19.30: Cotizaciones de mone-
das. Continuación del programa
del radioyente. 20: Diez minutos
de radio pedagogía. 20.10: Confe-
rencia en catalán. 20.20: Discos
seleccionados. 20.45: Informaciones.
21: Campanadas y parte meteoroló-
gica. 21.05: Noticias de sociedad.
Cotizaciones varias. 21.10: Or-
questa de Radio Barcelona. 22:
Radioteatro. 24: Informaciones.
Fin de la emisión.

Berlin

(457'1 m., 191 kc.)
15: Emisión del Reich. Retrans-

misión desde el Teatro de Bay-
reuth: "El anillo de los Nibelun-
gos". Tercer día. "El caso de los
dioses", ópera de Wagner. 22: Mú-
sica recreativa y de baile. 23.30:
Cierre.

Radio - Normandía

(206 m., 1.456 kc.)
17: Orquesta sinfónica. 18: Ho-
ra del radioyente. 19: Discos.
19.15: Variedades. 20: Concierto:
"La canción normanda". 22: Re-
transmisión desde el Casino de
Etretat. 24.10: Música de baile. 1:
Cierre.

Estrasburgo

(349'2 m., 859 kc.)
17.30: Audición del Cuarteto de
Mulhouse. 18.45: Crónica del Sa-
re. 19: Revista de prensa en ale-
mán. 19.30: Retransmisión desde
Plombières les Bains. Festival ar-
tístico, conmemorativo del CL
aniversario de la primera repre-
sentación en Plombières de "Las
bodas de Figaro". Charla: "Beau-
marchais en Plombières". Arias de
Rossini de "El barbero de Sevilla".
Rossini; selección de "Las bodas
de Figaro". Mozart; selección de
"El barbero de Sevilla". Rossini.
Cierre.

Londres Regional

(341'1 m., 877 kc.)
17.30: Programa Nacional. 18.15:
Programa de Midland Regional.
19: Concierto retransmitido des-
de el Queen's Hall, de Londres:
Programa Haydn - Mozart. 21:
Discos. 21.30: Música de baile. 23:
Cierre.

Toulouse

(328'6 m., 913 kc.)
17.15: Melodías. 17.30: Música
militar. 17.45: Operas cómicas.
Arias de óperas. 18.30: Informa-
ciones. 18.45: Orquesta Musette.
19.15: Retransmisión íntegra de

"Manon", Massenet. 21.15: Infor-
maciones. 21.30: Retransmisión
de "Manon", tercero, cuarto y
quinto actos. 22.55: Orquesta viene-
sa. 23: Informaciones. 23.05: Fan-
tasia radiofónica. 23.15: Orques-
ta. Música de operetas. 23.30: Cier-
re.

Bruselas núm. 2

(321.9 m., 932 kc.)
19: Concierto dado en Amberes
por la orquesta sinfónica. 19.45:
Charla. 20: Continuación del con-
cierto dado en Amberes por la or-
questa sinfónica. 21: Periódico ha-
blado. 21.10: Orquesta Chaps Re-
mue. 22: Cierre.

Breslau

(315'8 m., 950 kc.)
17: "Federico von Logau, poeta
de Silesia". 18: Retransmisión de
Stuttgart: Música popular. 20:
"Sinfonía de señales de sintonía",
obra radiofónica de Heinz Bier-
kowski. 21.45: Discos. 22.10: Char-
la. 22.20: Concierto de órgano. 23:
Cierre.

Poste Parísién

(312 m., 959 kc.)
17.45: Discos de obras de Liszt.
18.10: Periódico hablado de la Es-
tación. 18.30: Discos. 19.45: Entre-
acto. 19.55: Discos de música lí-
gera. 20.40: Entreacto. 20.50: Al-
gunas canciones antiguas. 21.20:
Últimas informaciones. Cierre.

Madrid

(extra - corta 30 m.)
22.15: Noticias en inglés. 22.30:
Pasodoble. Retransmisión del pro-
grama de Unión Radio Madrid.
Radio crónica. 24: Fin de la emi-
sión.
De 12 a 1: Programa de la "Int.
Br. Co.". Música ligera de orques-
ta.

Gran ocasión de vi- vir bien y barato

Por no poder habitarla su pro-
pietario SE ALQUILA o SE VENDE,
espléndida casa con jardín, situada
a 10 kilómetros de La Coruña, a
cinco minutos de la estación del
ferrocarril y al pie del servicio de
autobús.

Para más informes, dirigirse por
escrito a la Administración de este
periódico, iniciales F. M.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a América del S.
Precio en TERCERA CLASE: 665,50 pesetas.
Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO
BUENOS AIRES:
4 de Septiembre.
4 de Octubre
Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS
de alqui. de TALIER de reparaciones. Clases
de mecanografía y copias. W. Afón. San
Andrés, 151.
GROIX
KERQUELEN
Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS
Dirección Postal: Apartado número 41—Telegramas "Chargeurs"
LA CORUÑA Plaza de Orens. 2 A.
Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA
La Coruña.

Sección religiosa

SANTORAL

Santo de hoy: La Asunción de la
Santísima Virgen.
Santo de mañana: San Roque.

Solemnidades

SANTO JUBILEO

Todos los lunes, hasta nuevo av-
iso, se harán a las 6.30 de la tarde
en la R. e I. Colegiata, las visitas
para ganar el Santo Jubileo.
En San Jorge, los martes; en
San Nicolás, los miércoles, y en
Sanctiago, los jueves.

LA NOVENA A SAN ROQUE

Prosiguen los ejercicios del No-
venario en honor al glorioso San
Roque.

En el templo del Campo de la
Leña habrá todos los días los cul-
tos siguientes:

Por la mañana a las siete y
media Santa Misa rezándose la
novena; por la tarde, será el
ejercicio solemne con S. D. M.
expuesto.

La parte musical está a cargo
de don Eugenio Barrero.

FIESTA DE LA ASUNCION

Hoy, fiesta de la Asunción
de la Santísima Virgen, hay obli-
gación de oír misa y no se puede
trabajar.

Para conmemorar la festividad
del día, habrá función solemne de
Primera Clase en la R. e I. Cole-
giata con procesión claustral y
misa cantada.

CULTOS

SAN ANDRÉS.—A las siete de
la tarde, Santo Rosario y ejerci-
cio del mes, venerando el Triun-
fo de la Santísima Virgen y su
mediación universal.

Se está celebrando la novena
al glorioso San Joaquín, Padre
de la Virgen Santísima.

COLEGIATA.—A las seis y me-
dia de la tarde, rosario y novena
a la Santísima Virgen del Portal.
Se está celebrando la novena en
honor a la Santísima Virgen en
el Misterio de su Asunción a los
cielos. Se rezará por la tarde, des-
pués del Santo Rosario.

SANTIAGO.—A las siete y vein-
te de la tarde, exposición de
S. D. M. y rezo del Santo ro-
sario.

— Hoy, se celebrarán los cul-

tos mensuales en honor a Santa
Teresa de Jesús.

SAN NICOLAS.—A las siete y
media de la tarde, rosario y lec-
tura piadosa.

SANTA LUCIA.—Por la tarde, a
las siete, rosario y lectura espiri-
tual.

—Los cultos mensuales de la
Congregación de Hijas de María
correspondientes al segundo do-
mingo de mes, se celebrará hoy,
día 15, Asunción de la Santísima
Virgen. A las ocho, misa de co-
munión general; a las siete de la
tarde, el ejercicio solemne, con
exposición del Santísimo Sacra-
mento.

V. O. T.—Por la mañana, misas
a las 7.30 y 8. Por la tarde, a las
7.30, ejercicios de la Novena de
la Asunción de la Santísima Vir-
gen, y Via-Crucis.

CAPILLA DE SAN ROQUE.—
Continúa la novena en honor a
San Roque.

— Mañana, último día, habrá
Misa de Comunión a las ocho.

La Solemne a las once, quedando
S. D. M. expuesta hasta los cultos
de la tarde, que empezarán a las
siete, con sermón por el R. P.
Alfaro Alonso O. P.

El Mayordomo y Junta directi-
va, suplica a los hermanos de la
Cofradía del Milagro Santo la
asistencia a dichos cultos así como
la Presidencia de las Marias del Sa-
grario de dicha capilla ruega a
todas las demás compañeras de los
demás Sagrarios de la población,
que asistan a la Misa de Comunión
y Vela al Santísimo durante el
día.

SAN JORGE.—A las 7.30 de la
tarde, rosario y ejercicio piadoso.

SANTO DOMINGO.—Rosario
y meditación en la Misa de siete y
por la tarde a las siete y cuarto.

Misas: a las 7, 7 y media, 8 y 9.
PERPETUO SOCORRO (P. P. Re-
dentoristas).—Día de la Asunción:
Habrá misas a las 7 y 8 y 9. Por la
tarde, a las 7, función con Exposi-
ción mayor y plática.

Día 16, jueves: A las seis y me-
dia, Misa de Comunión para los
socios de los Jueves Eucarísticos.
Por la tarde, a las 7, Hora Santa.

Si tiene que ir a Madrid

Escribanos indicando aproxima-
damente fecha de su viaje y si vi-
ene con familia o con amigos. Sin
ningún compromiso para usted le
informaremos de precios de pen-
sión, condiciones, local y habita-
ciones, comidas y demás detalles.
La pequeña molestia de escribir-
nos le proporcionará el poder estar
cómodamente instalado, comer
bien y economizarse dinero.

Dirigase HOTEL BOSTON.—ARE-
NAL, 24.—MADRID.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Fran-
cisco, 23, Celestino Comadira, y en
la Librería Ordoñez, Real 157.

DE BREMEN

LINEA DE CUBA
Y MEXICO

Servicio de vapores rápidos desde el puerto de LA
CORUNA a LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO.

PROXIMAS SALIDAS

SIERRA VENTANA

25 de Agosto

SIERRA VENTANA

24 de Octubre

Precio base de pasaje de Cámara y Turista clase: Primera cla-
se, pesetas 1.875.—Turista clase, pesetas 920.—Cámara, pesetas 1.120.
A todos estos precios hay que añadir los impuestos españoles y
cubanos y timbre.
Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a la Agencia Ge-
neral de la Compañía: FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina,
número 1.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM
Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores
a dos hélices

GELRIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Fernan-
buc, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor correo rápido:

PRECIO DEL PASAJE

(Incluidos impuestos)

En 3.ª Camarote Preferente.

	11 Agosto	712,50	747,50	837,50
ZEELANDIA				
ORANIA	11 Septbre.	737,50	772,50	
FLANDRIA	13 Septbre.	737,50	772,50	
ZEELANDIA	13 Octubre	712,50	747,50	837,50

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.
El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y ter-
cera clase.

Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de
dos, cuatro y seis camas.
Para más informes, dirigirse a RALUNDO MOLINA COUCEIRO. Cen-
sagrario.—Representante general de la Compañía en España.—Telegra-
mas y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUNA

SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Agentes generales en España:
LTDA. La Coruña.

Salidas del puerto de LA CORUNA para Las Pal-
mas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos

Precio en 1.ª
clase corte.

SIERRA NEVADA 22 de Agosto 737,50

MADRID 13 de Septbre. 712,50

NOTA.—Estos precios registran salvo variaciones.

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas
35 por cada cama.
El vapor MADRID admite pasajeros de intermedia, la que está
instalada en el centro del buque y 3.ª clase y los vapores tipo SIE-
RKA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.

La tercera clase en los vapores de esta Compañía cuenta con
espléndidos comedores, salones de fumar y de señoras, así como co-
medor para niños. Llevan orquestas y bandas de música.
Se ruega pedir las plazas con anticipación directamente, envian-
do un depósito de 100 pesetas por cada una a la Agencia General
en La Coruña:

FELIPE RODRIGUEZ REY. — PLAZA DE MINA, 1 B.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas de LA CORUNA para Brasil Montevideo y Bue-
nos Aires:

	4	CAP ARCONA	737,50	772,50
Septbre.				
Septbre.	18	MONTE ROSA	797,50	832,50
Octubre	9	MONTE SARMIENTO	797,50	832,50
Octubre	23	MONTE OLIVIA	797,50	832,50

NIÑOS: Menores de 10 años, gratis; de 10 a 12 años, medio pasaje;
mayores de 12 años, pasaje entero.

Agente general:

ENRIQUE PLAGA

COMPOSTELA, 8. TEL. GRAMAS "FRAGA"—LA CORUNA

Anúnciese en EL IDEAL GALLEGO

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILA o se
vende casa de campo
con huerta en Elvina.
Informar, Cordon-
ría, 12, segundo.

BUEN NEGOCIO.

En Santiago. Se
arrienda la casa nú-
mero 18 de la Rúa
de San Pedro, la
más acreditada en
comidas, con muy
buenos locales pa-
ra cualquier clase
de industria. Darán
razón en las Rúa-
das, 1.

ALQUILASE

piso
amueblado tempora-
do de verano, todo con-
fort. Razón: Portería
Linares Rivas, 16.

AUTOMOVILES

SE VENDE "Julek"
7 plazas, en perfecto
estado. Puede verse
Garage "La Regional".
Teresa Herrera, 11.

AUTOMOVILISTAS

Por tener que adquirir
un local más amplio el
Rastro Corunés del
Automóvil liquidó to-
das sus existencias a
mitad de precio y en
especial pizzas para
Dodge, Ramon y Cajal
1 y 3; Teléfono 1028

SE VENDE

un coche Ford, 17 caba-
llos tipo cuña, y
unos buenos faros
independientemente.
Informarán San Ni-
colas, 43, bajo.

SE VENDE

automóvil Opel, cerrado,
cuatro plazas, 14 H. P.,
en muy buen estado.
Informarán: Real, 25,
primero.

VENDO

Chrysler
cerrado dos puertas
19 HP, cinco asientos,
poco uso. Informar:
San Andrés, 69, bajo.

COLOCACIONES

SEÑORITA cató-
lica instruida se
ofrece para compa-
ñía señoras o edu-
cación niños hué-
rfanos, dentro o fue-
ra población. Infor-
marán en esta Ad-
ministración.

COMPRAS

COMPRAMOS alha-
jas, objetos de plata,
oro viejo, dentaduras,
relojes, máxima garan-
tía en las operaciones.
Antigua casa EL TO-
DO DE COASID, O.
Compra-venta. San An-
drés, 87, frente Caja de
Ahorros.

COMPRA - VENTA

toda clase antigüe-
dades, alhajas de ocu-
sion, oro y plata, aún
estando rotos. Estre-
ha San Andrés, 8.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en co-
rta y confección. Julia
Castelo, viuda de Cri-
do. San Andrés, 170
segundo.

ESCUELA

Pluri-
lingüe, Real, 12-3.º.
Idiomas y prepara-
ción para ingreso
Escuela de Comer-
cio e Instituto. Que-
da abierta la ma-
tricula hasta el 1.º
de septiembre.

AMELIA NAVARRO.

Sánchez Bregua, 2.
Enseñanza gramati-
cal. Inglés, Francés, Es-
pañol. Conocimientos
generales otras mate-
rias. Clases colectivas
e individuales.

PERDIDAS

CARTERA militar,
perdida de Coruña
a Betanzos, corres-
pondiente a Lorenzo
Breljo, retirado de
Marina, residente en
Apartado de Co-
rreos, núm. 10.—Fe-
rrol. Se gratificará
con 25 pías. a la per-
sona que la presente.

LOS OBJETOS

extraviados aparecen
como por encanto al
anunciarnos en EL
IDEAL GALLEGO.

TRASPASOS

POR TENER que
atender otro negocio,
se trasasa un hotel
en el más céntrico de
La Coruña, con mu-
chos alcos y de transi-
to. Pocas pesetas. In-
formar en esta Admi-
nistración.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 cén-
timos, sin limita-
ción de texto

Para esta sección
se reciben anuncios
hasta las siete de la
noche, en nuestra
Redacción

Santón Grande, 22.
Teléfono 1177.

EL IDEAL GALLEGO

es el
periódico mejor informado de
toda la región gallega. Tiene co-
rresponsales en América.

VARIOS

MAQUINAS de es-
cribir y de coser ga-
rantizadas. También
se alqui. TALIER de
reparaciones. Clases
de mecanografía y
copias. W. Afón. San
Andrés, 151.

ENRIQUE CANZO-

BRE. Pintura de edi-
ficios. Papeles pintá-
dos. Últimos modelos.
Dársena, 11. Coruña.

FOTO VILLAR.

Laboratorio Fotográfico.
Revelado, Copias, Am-
plificaciones. Repro-
ducciones. Envíos correo.
Real, 82. Teléfono 2946.

... 0,04 mm.